

**DEBILIDAD DEL CONTROL TERRITORIAL POR PARTE DEL ESTADO.  
ESTUDIO DE CASO: EL SURGIMIENTO DE LA BANDA CRIMINAL DE  
“LOS RASTROJOS” EN EL VALLE DEL CAUCA (2006-2014)**

**JESÚS DAVID ARAQUE MEJÍA**

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO  
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y GOBIERNO  
BOGOTA 2016**

“Debilidad del control territorial por parte del Estado. Estudio de caso: el surgimiento de la banda criminal de “los Rastrojos” en el Valle del Cauca (2006-2014)”

Estudio de caso

Presentado como requisito para optar al título de politólogo

En la Facultad de Ciencia Política y Gobierno

Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario

Presentado por:

Jesús David Araque Mejía

Dirigido por:

María Camila Romero Quiñones

Semestre I, 2016

## RESUMEN

*El propósito de la presente investigación es el de analizar la debilidad que ha tenido el Estado colombiano con respecto a la obtención del control territorial en algunas áreas específicas del departamento del Valle del Cauca, considerando variables fundamentales como la coerción, el capital y la justicia, en su mayoría planteadas por Charles Tilly como elementos básicos de cualquier Estado. Se analizan y explican los periodos de violencia, y la consolidación de grupos al margen de la ley en Colombia y en el departamento del Valle del Cauca, evidenciando la debilidad del Estado en ciertas áreas a lo largo de los años, tomando finalmente como estudio de caso el surgimiento de la banda criminal de “los Rastrojos” posterior a la desmovilización de las AUC, como actor al margen de la ley que disputa el poder y ejerce ilegalmente funciones del Estado.*

### **Palabras clave:**

*Debilidad del control territorial, Estado, Valle del Cauca, coerción, capital, justicia, periodos de violencia, banda criminal, “los Rastrojos”, Autodefensas Unidas de Colombia.*

## ABSTRACT

*The purpose of this investigation is to analyze the weakness that has had the Colombian State with respect to obtaining territorial control in some specific areas of the department of Valle del Cauca, considering fundamentals such as coercion, capital and justice, mostly raised by Charles Tilly as basic elements of any state. Analyze and explain the periods of violence and strengthening groups outside the law in Colombia and in the department of Valle del Cauca, demonstrating the weakness of the state in certain areas over the years, finally taking as a case study the emergence of the criminal gang “los Rastrojos” after the demobilization of the AUC, acting outside the law to dispute the power and thus exerts illegally functions that are supposed to be exercised by the Colombian State taking into account the above variables.*

***Key words:***

*Weakened territorial control, State, Valle del Cauca, coercion, capital, justice, periods of violence, criminal gang "los Rastrojos", Autodefensas Unidas de Colombia.*

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta investigación no hubiera sido posible sin la ayuda divina de Dios y la Virgen, que día a día me guían para alcanzar cada una de las metas que me propongo, a mi madre por ofrecerme su apoyo incondicional en todo momento, por enseñarme los aspectos más importantes de la vida y ser el ejemplo a seguir, por su dedicación, empeño y amor. A mis familiares por confiar en mí, por brindarme apoyo en todo momento y estar pendientes del proceso que he venido llevando a lo largo de mis estudios. A mis compañeros por brindarme la amistad en cada momento y acompañarme en este paso tan importante a lo largo de la carrera. A todas las personas que hicieron parte de mi proceso académico desde los colegios en los que estude hasta la Universidad del Rosario que me abrió las puertas para aprender y demostrar mis capacidades, ofreciéndome no solo conocimientos, sino también valores para formar una persona íntegra y de bien. A cada una de las personas que hicieron parte de esta investigación por atender mis inquietudes y mostrar interés por el tema. Por último quisiera agradecer especialmente a mi directora de tesis María Camila Romero por confiar en mí y hacer de este trabajo algo posible, con su conocimiento, guía y enseñanza, de verdad mi más sincera admiración.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO Y CONTROL TERRITORIAL EN COLOMBIA	13
1.1 Formación del Estado en Colombia durante el S.XIX	17
1.2 Formación del Estado en Colombia durante el S.XX	19
2. VIOLENCIA EN COLOMBIA, ANTECEDENTE DE LAS BANDAS CRIMINALES	24
2.1 Conflicto en el Valle del Cauca	31
3. CAMBIO DE MANOS EN EL CONTROL TERRITORIAL, DE LAS AUC A “LOS RASTROJOS” Y DE ESTOS AL “CLAN USUGA”	43
3.1 Banda criminal de “los Rastrojos” y sus lógicas criminales	46
3.2 Banda criminal de “los Rastrojos” y su continuidad	53
CONCLUSIONES	55
BIBLIOGRAFÍA	
ANEXOS	

## LISTA DE GRAFICOS Y TABLAS

	Pág.
Grafica 1. Mayorías políticas en Colombia durante 1946 entre Liberales y Conservadores, en relación con la competencia electoral.	26
Mapa 1. Áreas con presencia de grupos al margen de la ley, según ideología Liberal o Conservadora durante los años de 1946 a 1953 en el departamento del Valle del Cauca.	33
Mapa 2. Áreas con presencia de grupos al margen de la ley, según ideología Liberal o Conservadora durante la década de los 70 y 80 en el departamento del Valle del Cauca.	36
Mapa 3. Áreas con presencia de grupos al margen de la ley, durante la década de los 90 e inicios del 2000 en el departamento del Valle del Cauca.	40
Grafica 2. Evolución del estimativo de pie de fuerza, neutralizaciones y número de grupos. 2006-2013.	47
Mapa 4. Posibles aéreas en donde el Estado tiene debilidad en el control territorial en el departamento del Valle del Cauca, acorde a la presencia de grupos al margen de la ley.	56

## **LISTA DE SIGLAS**

AUC: Autodefensas Unidas de Colombia

Bacrim: Banda criminal

ELN: Ejército de Liberación Nacional de Colombia

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

## INTRODUCCIÓN

Parte fundamental en el desarrollo de la vida misma en los seres humanos ha sido el proceso de organizarse como individuos en una sociedad, principalmente para garantizar la continuidad y la preservación de la especie, de ahí que el sujeto no existe si no hay sociedad, y la sociedad no existe si no hay sujeto. Es por ello que este proceso se ha venido perfeccionando conforme pasan los años, ya sea para mejorar la calidad de vida, solucionar ciertas necesidades o garantizar la seguridad de la mayoría de los habitantes.

Sin embargo, hay que tener en cuenta una variable muy importante en este proceso que trasciende más allá del simple hecho de sobrevivir, y es la del conflicto, una característica inherente de todos los seres humanos, que surge al momento en que se buscan los mismos intereses o cuando no se llega a un mutuo acuerdo, haciendo necesario un contrato social como bien lo planteaba Thomas Hobbes, en el que los individuos busquen un bienestar colectivo que garantice la convivencia misma.

Así pues, en este proceso para lograr el orden social surge el concepto de Estado y lo que ello implica, en principio con las primeras acepciones propuestas por grandes filósofos o pensadores, como Platón o Nicolás Maquiavelo que se fueron transformando hasta lo que hoy conocemos como los Estados modernos, en los que se busca primordialmente el orden social a través de unos derechos y deberes, socialmente aceptados.

Es por ello que en esta investigación se pretende analizar los elementos básicos que necesita cualquier Estado para su consolidación, especialmente en lo que respecta al control territorial para ejercer poder. Lo anterior con la finalidad de demostrar que el Estado colombiano ha presentado dificultades en consolidar el control territorial en ciertas áreas del departamento del Valle del Cauca, propiciando el surgimiento de grupos al margen de la ley que se disputan el poder y con ello ejercen ilegalmente las funciones que se suponen debe ejercer el Estado, tomando como caso la banda criminal de “los Rastrojos”.

En el primer capítulo se definirán conceptos básicos que serán abordados a lo largo de la investigación, como las primeras nociones del Estado, el Estado moderno desde los

planteamientos de Max Weber, el control territorial y los elementos fundamentales para la consolidación de cualquier Estado, planteados por Charles Tilly, como coerción y capital, vistos como capacidades para ejercer la fuerza y capacidad de autofinanciamiento que dan en conjunto la capacidad de ejercer justicia como tercer elemento.

Así mismo, se analizará la consolidación de los Estados europeos acorde con los planteamientos anteriores, y la consolidación de los Estados en América Latina, especialmente el de Colombia, buscando similitudes y diferencias que denoten un proceso totalmente distinto, en el que la hipótesis belicista -planteada por Miguel Ángel Centeno- es fundamental para entender por qué la diferencia de los Estados, y la forma en que se han venido organizando las instituciones en cada uno de los ámbitos, político, social, económico y sobre todo militar.

En el mismo capítulo se analizará cronológicamente la formación del Estado colombiano durante los siglos XIX y XX, partiendo de los planteamientos propuestos por los profesores Carlos Alberto Patiño y Marco Palacios en el que se da una aproximación a las principales y más importantes características con respecto a la consolidación del Estado colombiano. Características que denotan diferencias sociales, económicas y políticas, como la centralización del Estado en manos de ciertas elites a favor de sus necesidades, en las que se dejaba por fuera las posibles problemáticas que tuvieran otras regiones alejadas como por ejemplo el departamento del Valle del Cauca.

También se da cuenta de las instituciones existentes para el momento, como la precariedad de la Fuerza Pública, en la que no se tenía un ejército profesionalizado, o las instituciones de financiamiento, que de cierta forma no ejercían control en gran parte del territorio nacional debido a la poca conexión y ruralidad del país. Situaciones que aumentaban la problemática de la lucha agraria que desde el inicio del Estado colombiano hasta la actualidad ha venido siendo un factor determinante en la prolongación del conflicto armado, adyacente al conflicto ideológico que en cierta medida propiciaron la formación de grupos al margen de la ley.

Sin embargo, también se analizarán los aspectos positivos que tenía el país para el momento, principalmente durante el siglo XX, avances con respecto al elemento de capital como la bonanza cafetera que ayudo en gran parte al autofinanciamiento del Estado, al

lograr salir de deudas externas y dar estructuración a la economía, pero también en materia de coerción al formalizar temas importantes con respecto al orden social y de seguridad, orientadas a los intereses del Estado, en donde se da primacía a la justicia conforme a los deberes y derechos.

En el segundo capítulo se realizará un análisis cronológico de la violencia a manera general que se ha dado en Colombia principalmente por la disputa en el control territorial, destacando la lucha agraria que se ha venido dando en todas las regiones, pero también por el conflicto ideológico entre liberales y conservadores, que se evidencian en guerras civiles como la de los Mil Días, marcando la antesala de los cuatro periodos de violencia que han caracterizado el conflicto en Colombia.

El primer periodo de 1946 a 1953, en el que se organizaron los primeros grupos violentos bajo una ideología como resultado del asesinato de Jorge Eliecer Gaitán, el segundo periodo de 1954 a 1964 en el que se da un cambio debido a la dictadura de Rojas Pinilla pero con pocos resultados en lo que respecta a la violencia política, el tercer periodo de violencia de 1964 a 1991 con el surgimiento de grupos al margen de la ley, en especial el de la guerrilla de las FARC, como consecuencia de post guerra fría y finalmente el cuarto periodo de violencia de 1991 a la actualidad, en el que surgen todo tipo de grupos ilegales, como los carteles de Medellín y el cartel de Cali, propiciando un nuevo panorama de conflictos entre estos grupos y la Fuerza Pública, siendo el periodo de tiempo con más violencia y víctimas de nuestro país.

Entendiendo la violencia a nivel nacional, se entrará a analizar la violencia en el departamento del Valle del Cauca, determinando las similitudes y diferencias con el resto de departamentos debido a los diferentes actores que han influenciado el desarrollo a manera positiva o negativa. Al igual que en el resto de departamentos, en el Valle del Cauca se vivió un periodo de violencia ideológica entre liberales y conservadores que hicieron posible el surgimiento de los primeros grupos al margen de la ley, como los pájaros y las guerrillas liberales, marcando un inicio de la historia de violencia en este departamento.

Posteriormente se hace necesario identificar los grupos al margen de la ley que han surgido en el departamento y sobre todo en las áreas donde han tenido su accionar criminal,

siendo determinantes para esta investigación al momento de identificar las lógicas y elementos que acorde a los planteamientos de Charles Tilly le disputan al Estado colombiano y hacen posible que sigan controlando ciertos territorios. Estableciendo grupos como la guerrilla de las FARC, la guerrilla del ELN, la guerrilla del M-19, los grupos ilegales del narcotráfico como el cartel de Cali, el cartel del Norte del Valle y posteriormente la incursión de las AUC con el bloque Calima.

En el tercer capítulo se demuestra el surgimiento de un nuevo tipo de grupo reconocidos por el Estado como bandas criminales o Bacrim, como consecuencia de la desmovilización de las AUC, para el caso del Valle del Cauca el surgimiento de la Bacrim de “los Rastrojos” en parte propiciado por la ineficacia del proceso de desmovilización con el Bloque Calima de las AUC. Del mismo modo, se estudiarán las capacidades con las que cuenta dicha Bacrim y evidenciará como representan una amenaza para el Estado a través de sus lógicas y acciones criminales, como por ejemplo la capacidad para ejercer coerción a través de sus capacidades militares, la capacidad de autofinanciarse por medio de las vacunas o cobros extorsivos, y por último la capacidad de ejercer justicia con la finalidad de mantener control territorial.

Por último se presentarán los posibles resultados con respecto al surgimiento de la Bacrim de “los Rastrojos” y si estos efectivamente han venido disputándole al Estado el control territorial en ciertas áreas del departamento del Valle del Cauca. Resultando información importante para posteriores procesos de desmovilización con grupos al margen de la ley, como el que se está desarrollando actualmente con la guerrilla de las FARC.

## 1. CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO Y CONTROL TERRITORIAL EN COLOMBIA

Para entender a fondo la importancia que ha tenido el control territorial es pertinente realizar un análisis detallado del concepto mismo de Estado, y por ende de las acepciones y transformaciones que ha tenido a lo largo de la historia, especialmente la que plantea el sociólogo Max Weber, en donde el monopolio de la violencia se convierte en un elemento fundamental para la consolidación de los Estados modernos.

En principio la noción de Estado surge en los diálogos de Platón y principalmente en una de sus obras más notorias denominada “La República”, en donde se cuestiona por la esencia misma del Estado y como éste debe consolidarse bajo ciertas características fundamentales como por ejemplo la justicia, el buen gobierno, y la organización de la sociedad, para llegar a lo que denomina el “Estado ideal”.

De igual forma, otro autor que contribuyó a impulsar el concepto de Estado, fue Nicolás Maquiavelo en 1513 con una de sus obras más famosas llamada “El Príncipe”, la cual se ha convertido en un importante aporte a la teoría política moderna, en lo que se refiere a la forma de gobierno y perdurabilidad del poder, relacionado con lo que posteriormente plantea Weber referente al dominio que debe de tener el Estado a través del monopolio de la violencia legítima, y con ello el control territorial.

Sin duda, el concepto de Estado puede tener acepciones diferentes según el momento histórico en el que se plantee, ya que las sociedades están en constante evolución en cuanto a la forma de organizarse, ligado a un desarrollo en torno a una autoridad que garantice condiciones mínimas para el orden social.

En efecto, para este trabajo se tomará la definición de Estado que propone uno de los grandes teóricos del siglo XIX: Max Webber, quien plantea que el Estado moderno es:

(...) una asociación de dominio de tipo institucional, que en el interior de un territorio ha tratado con éxito de monopolizar la coacción física legítima como instrumento de dominio, y reúne a dicho objeto los medios materiales de explotación en manos de sus directores pero habiendo expropiado para ello a todos los funcionarios de clase autónomos, que anteriormente disponían de ellos por derecho propio, y colocándose a sí mismo en lugar de ellos, en la cima suprema. (Weber, 1987, pág. 1060)

Análisis del que se extrae que el Estado es una asociación de instituciones que buscan mantener el dominio sobre determinado territorio a través del “monopolio de la coacción física legítima”, para obtener legitimidad. En este sentido, la figura de autoridad que se impone a través de las instituciones y los ciudadanos como una relación de dominio toma relevancia en el proceso de consolidación de los Estados modernos, en tanto que concentra y centraliza el poder.

Si bien el dominio permite concentrar y centralizar el poder, para formalizar Estados, es válido aclarar que la consolidación de los Estados modernos en Europa fue muy diferente al proceso de consolidación que tuvieron los Estados en América Latina, principalmente por la ausencia de un poder centralizado que imposibilitó el desarrollo y el surgimiento de instituciones políticas, económicas y militares, que hubiesen podido cambiar el panorama geopolítico en la región. (Centeno, 2014, págs. 101-107)

En Europa las decisiones y el poder político eran difusas como causa de la caída de Roma occidental, ocasionando permanentes disputas entre las diferentes autoridades de la época, como los eclesiásticos, guerreros, señores, príncipes, etc., quienes tenían diferentes opiniones y pensamientos de cómo entender la justicia. (Patiño, 2010, pág. 25). Sin embargo tal situación cambió al momento en que comenzaron a surgir mecanismos de centralización que daban como resultado mayor eficiencia por parte del gobierno, mecanismos que el sociólogo Charles Tilly denominó vía intensa en coerción, vía intensa en capital y vía de la coerción capitalizada. (Tilly, 1992, págs. 40-45)

La vía intensa en coerción se fundamentaba en el uso permanente de la fuerza que era ejercida por Fuerzas Militares creadas en su momento, ya sea para el cobro de impuestos o el mantenimiento del territorio. Sin embargo dicha vía no funcionaba en áreas rurales que estaban apartadas y en donde el comercio no era relativamente alto.

Por otro lado, la vía intensa en capital surgió en centros urbanos en donde el comercio era frecuente, haciendo posible la concentración y acumulación de capital que permitía la creación de ciudades especializadas e interconectadas entre sí, que terminaban convirtiéndose en Estados, como lo fue Venecia y el Reino de los Países Bajos, sentando las bases para el sistema económico contemporáneo. (Patiño, 2010, pág. 28) Sin embargo dichos Estados tenían una debilidad en cuanto a la capacidad para ejercer coerción e

imponer las leyes, ya que no contaban con unas Fuerzas Militares propias que ejercieran coerción.

Tilly propone una tercera vía de creación de los Estados denominada como coerción capitalizada, en la cual se entrecruza la vía intensa en coerción y la vía intensa en capital, creando capacidad militar al organizar un ejército propio que fuese capaz de imponer la ley a través de la coerción y una estructura económica que garantizará el cobro de impuestos con el objetivo de obtener riquezas propias para el Estado, alcanzando un buen nivel de desarrollo y comercio, como por ejemplo el que alcanzaron en su momento Estados como Francia e Inglaterra. (Tilly, 1992, págs. 91-97)

Por lo anterior, y según los planteamientos de Tilly referentes a la consolidación de los Estados en Europa a lo largo de la Edad Media, se pueden apreciar dos elementos fundamentales que se convirtieron en la base de los Estados modernos, instituciones militares (coerción) e instituciones económicas (capital).

Instituciones que fueron indispensables para centralizar el poder, pero que también tuvieron un rol muy importante al momento en que los Estados europeos comenzaron a relacionarse entre sí, en su mayoría a través de la guerra. Hipótesis belicista de la que hablan varios autores como Miguel Ángel Centeno (2002), y Carlos Alberto Patiño (2010) en donde la práctica de la guerra entre los Estados permitió que se establecieran intereses, se mantuviera una estabilidad política y se determinaran los enemigos tanto internos como externos, surgiendo como una práctica de violencia que poco a poco se fue especializando. (Patiño, 2010, pág. 33)

(...) la creciente escala de la guerra y la urdimbre del sistema europeo de los Estados mediante la interacción comercial, militar y diplomática dieron al fin ventajas en la acción bélica a aquellos Estados que podían desplegar grandes ejércitos permanentes; los Estados con acceso a una combinación de grandes poblaciones rurales, capitalistas y economías comercializadas ganaron al fin. (Tilly, 1992, pág. 97)

Así pues, la guerra permitió “la aparición de una estructura institucional sofisticada que condujo al establecimiento del Estado, más allá de la existencia o no de un rey determinado”, (Patiño, 2010, pág. 35) aspecto importante si se toma en consideración que la formación de los Estados se dio a partir de la guerra misma.

Incluso es posible afirmar que la guerra ayudo a consolidar el orden internacional entre los Estados, en tanto que se hicieron necesarias las negociaciones, acuerdos, o tratados con el fin de alcanzar un equilibrio de poder en la geopolítica mundial para lograr un Estado en donde primará la ausencia del conflicto. Del mismo modo, la guerra ayudo a crear parámetros o reglas internacionales garantes de condiciones mínimas principalmente para la comunicación y el comercio entre los diferentes Estados, que han perdurado a través de los años y que se pueden apreciar actualmente en el sistema internacional, como por ejemplo el Derecho Internacional Humanitario.

Si bien la guerra fue importante para que se consolidaran los Estados Europeos, no es del todo elemento fundamental para la formación de los Estados mismos, debido a que se necesita un mínimo de organización política para que la guerra se pueda trocar con el crecimiento de los Estados. (Centeno, 2014, pág. 160) Además cabe mencionar la importancia de las instituciones miliars y económicas mencionadas anteriormente y que en principio anteceden la guerra misma en Europa.

Ahora bien, para entrar a analizar la consolidación del Estado colombiano y la importancia que tiene el control territorial como elemento fundamental en este proceso, es necesario mencionar que los Estados en América Latina no han afrontado guerras de gran magnitud como las que se vivieron en Europa, provocando poco interés en el fortalecimiento de las instituciones políticas, económicas, y militares. (Patiño, 2010, pág. 57)

Sin embargo siguen siendo válidos los elementos básicos que propone Tilly para la consolidación del Estado, como lo es la capacidad de coerción, de la mano con el monopolio de la fuerza legítima en la definición de Estado propuesta por Max Weber, y la capacidad de financiación para el mantenimiento del Estado y en especial de la burocracia.

La región ha tenido en su mayoría conflictos internos que “poco o nada han ayudado a construir Estados dotados de autoridad centralizada, monopolio evidente de la violencia y control territorial destacado” (Patiño, 2010, pág. 80). Conflictos que pueden ser ideológicos, de rebeliones regionales, o en su mayoría para el caso colombiano grupos beligerantes al margen de la ley, en donde se pueden enmarcar las bandas criminales.

De hecho Miguel Ángel Centeno menciona que “la debilidad del Estado colombiano ha sido tal que ni siquiera ahora, pasado dos siglos desde la independencia ha logrado establecer un control total sobre el país.” (Centeno, 2014, pág. 62). Por lo anterior, los Estados de América Latina no han conseguido obtener la monopolización efectiva de la violencia, que para este trabajo es un elemento fundamental para adquirir control territorial, como se menciona anteriormente.

### **1.1. Formación del Estado en Colombia durante el S.XIX.**

El proceso de consolidación del Estado colombiano se puede analizar desde las cinco características que se desarrollaron en Colombia durante el siglo XIX, propuestas por el profesor Carlos Alberto Patiño (2010). En primer lugar el Estado tenía un poder central debilitado y en manos de las elites regionales, quienes buscaban lucrarse de ciertas actividades, y por ende dejaban al albedrío otros territorios que no eran de su interés.

Este poder centralizado puede ser visto como negativo para la mayoría de los ciudadanos, especialmente en las comunidades rurales, en donde el Estado era casi nulo y por ende la justicia también, provocando que otros actores se tomaran el poder por su propia cuenta como ocurrió en zonas en donde grupos guerrilleros o paramilitares impartieron justicia e impusieron una serie de parámetros para mantener el control económico y social.

En segundo lugar, el Ejército fue una de las instituciones más débiles para ese entonces, ya que hasta 1904 se profesionalizó en Colombia, a diferencia de los ejércitos que se crearon en Europa para surtir las diferentes guerras del momento, dejando claro que para el siglo XIX la institución militar no tuvo mayor relevancia, sino solo sorteando las diferentes guerras civiles y conflictos internos de ese entonces. (Patiño, 2010, pág. 95)

Como tercera característica, en Colombia durante la época la estructura económica que garantiza la capacidad financiera del Estado en cuanto a su mantenimiento y funcionamiento, al igual que una burocracia profesional y eficiente, ha sido insuficiente y en algunos casos inexistentes en algunas regiones del país. (Patiño, 2010, pág. 95) En gran medida por la falta de conexión que ha vivido el país y la incapacidad para establecer

entidades serias que puedan manejar los ingresos de la nación sin dejarse corromper por la corrupción.

Regiones que tienen que ver con la cuarta característica, en la cual el autor menciona que existen zonas en donde han persistido conflictos armados desde el siglo pasado, “que incluyen los departamentos de Cauca, Valle del Cauca, y Nariño; la región circundante de Pasto y del Patía; las zonas montañosas de Huila y Tolima; las montañas de Antioquia y algunas zonas de los llanos orientales”. (Patiño, 2010, pág. 96) Zonas que han quedado en disputa desde el proceso de descolonización, en donde ciertos grupos sociales se fueron desarrollando sin un marco legal y sin control del Estado colombiano, propiciando un ambiente de ilegalidad que marcaría el rumbo de un país violento en los periodos posteriores, como bien se analizará más adelante.

Como quinta característica, el Estado colombiano no ha tenido un control directo sobre la violencia, es decir no ha contado con ese elemento fundamental que plantea Weber, como el monopolio de la violencia física legítima, en donde no ha logrado controlar las diferentes actividades ilegales que despliegan los grupos al margen de la ley. (Patiño, 2010, págs. 96-97)

Así pues, las características mencionadas van en pro de los elementos que para Tilly son fundamentales para consolidar el Estado, como la Fuerza Militar para mantener el monopolio de la fuerza, y una estructura económica efectiva que garantice la capacidad financiera del Estado para su mantenimiento y el de una burocracia efectiva, elementos que hacen efectivo el control territorial.

En cuanto a las guerras civiles que ha tenido Colombia durante el siglo XIX, como una característica latente en todos los Estados de América Latina, se destacan los conflictos ideológicos, en principio entre federales y centralistas, y posteriormente entre liberales y conservadores, evidenciado en la mayoría de las guerras civiles que marcaron la historia del país.

Sin duda alguna, al igual que las guerras en Europa, las guerras civiles en Colombia han incidido en la consolidación del Estado colombiano, ya que han hecho que el poder se concentre en manos de unas elites, que como dice el profesor Carlos Patiño “eliminaron las competencias que encontraron en otras esferas del Estado, tales como el poder militar,

representado en el ejército, o la consolidación de una hacienda nacional fuerte” (Patiño, 2010, pág. 135) Esferas supremamente importantes según los planteamientos de Tilly para consolidar el Estado.

De hecho la fragmentación presentada entre los partidos políticos en Colombia, fueron causa para que en Colombia no se diera un proyecto de Estado que propendiera por alcanzar el control territorial en todas las áreas del país, ni tampoco de crear una capacidad miliar orientada a detener las guerras civiles que perpetraban el uso ilegítimo de la violencia. (Patiño, 2010, pág. 136)

De igual forma, la fragmentación política del momento generó recortes en los presupuestos destinados a la profesionalización del ejército, que incluso hacía factible que los ciudadanos andarían armados, debido a la falta de control y autoridad en ciertas zonas. Evidenciándose pues la debilidad que tenía el ejército de ese entonces, la falta de preparación, de industria militar y organización para la guerra. (Patiño, 2010, pág. 139)

De otra parte, el financiamiento del Estado en Colombia para el siglo XIX, era débil y existían deficiencias en el recaudo de los impuestos, por lo que se implementaban medidas impositivas como la del crédito internacional que incluso no cubrían los pagos en el salario de los burócratas y miembros del ejército. (Patiño, 2010, pág. 142) Así mismo, el progreso del país se veía rezagado debido a la falta de infraestructura que afectaba la seguridad y la economía del país, a diferencia del progreso industrial que se forjaba en los Estados Europeos.

## **1.2. Formación del Estado en Colombia durante el S.XX.**

La construcción del Estado en Colombia durante el Siglo XX, se define por los cambios y transformaciones que fueron surgiendo posteriormente a la separación de Panamá y el conflicto llevado entre conservadores y liberales en la guerra de los mil días, dejando claro la debilidad que tenía el Estado tanto a nivel interno, como a nivel externo, en gran parte por la centralización del poder.

Sin embargo, a comienzos del siglo Colombia alcanzó un periodo de estabilidad económica gracias a la bonanza cafetera con el que logró salir de las deudas internas, pero

sobre todo externas que había acarreado el país en administraciones pasadas, estructurando una economía entorno al producto y logrando relaciones comerciales con potencias como Estados Unidos. (Patiño, 2010, pág. 161)

La economía de entonces permitió avanzar por primera vez en el financiamiento del Estado, uno de los elementos fundamentales que propone Tilly (1992) para la consolidación del Estado moderno, logrando ingresos estables con excepción de la crisis internacional de los años treinta hasta la década de los ochenta, momento en donde el petróleo cobra relevancia, y surge el negocio ilícito del narcotráfico.

Del mismo modo, se dieron grandes avances en obras de infraestructura que solucionaron ciertos problemas de comunicación entre las regiones que habían quedado desde la época colonial, desarrollando carreteras entre las principales ciudades y un sistema ferroviario en su momento fue productivo pero que poco a poco se iría relegando en el país. (Patiño, 2010, pág. 162)

En cuanto a la capacidad que tenía el Estado para ejercer coerción, se dieron avances significativos en la constitución de 1886 en pro de la estabilidad interna, principalmente en temas relacionados con la seguridad y el orden social mismo. Ejemplo de ello, es que por primera vez el Estado comenzó a profesionalizar las Fuerzas Militares orientadas a los intereses del Estado y no a tendencias ideológicas. (Patiño, 2010, pág. 167) Ejemplo del avance que tuvieron las Fuerzas Militares fue la creación de “la Escuela Militar de Cadetes, con sede en Bogotá, y la Escuela Naval con sede en Cartagena; en 1909 se fundó la Escuela Superior de Guerra” (Patiño, 2010, pág. 168) y se contrataron varias misiones procedentes de países extranjeros con experiencia en la guerra.

A pesar de los avances en la profesionalización de las Fuerzas Militares en Colombia, no se alcanzaba el nivel necesario para garantizar el control territorial sobre todo el territorio colombiano, por lo que constantemente países vecinos como Perú lograban invadir áreas estratégicas de Colombia tal como ocurrió en el conflicto de 1933 entre Colombia y Perú por parte del Amazonas. (Patiño, 2010, pág. 171)

A demás de los cambios económicos y militares, el siglo XX también estuvo marcado por importantes sucesos políticos y sociales que determinarían la historia del país, por un lado la discordia ideológica que tenían los partidos políticos seguían latentes, dando

lugar a sucesos como el bogotazo con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, y por otro lado la colonización de zonas rurales, en su mayoría por campesinos, determinadas por la ausencia del Estado en todo aspecto. (Patiño, 2010, pág. 179)

Con la muerte de Jorge Eliécer Gaitán se desato en Colombia una violencia ideológica, en donde comenzaron a aparecer divisiones dentro de los mismos partidos políticos, y con ello el surgimiento de guerrillas de corte liberal que estaban en contra del gobierno y promulgaban un mayor bienestar social para las personas, principalmente a favor de la reforma agraria.

El caso político que sucedió la muerte de Gaitán sirvió como plataforma para el golpe de estado que dio el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla en 1953, calmando por cierto tiempo las ansias de poder que tenían los representantes del partido conservador y liberal para ese entonces. Destacando logros significativos como por ejemplo los procesos de desmovilización que tuvieron lugar con las guerrillas liberales, y la importancia que le dio a las Fuerzas Armadas en Colombia, ya que las despolitizó y nacionalizó la policía.

Posteriormente con la caída de Rojas Pinilla, y gracias a la fijación del Frente Nacional el poder volvió a estar en mano de los partidos tradicionales, conservador y liberal, quienes llegaron a un acuerdo de turnarse el poder, periodo que duro hasta 1974. Posteriormente y más específicamente desde 1964 hasta 1989, comenzaron a surgir grupos guerrilleros influenciados por corrientes comunistas que promulgaban mayor participación de los ciudadanos, y buscaban poder político a nivel local, con el fin de re-estructurar el sistema económico, político y social.

Ejemplo de estos grupos guerrilleros al margen de la ley, fueron las FARC en 1964, ELN en 1964, EPL en 1967, y M-19 en 1970, grupos que comienzan con una ideología comunista, pero que posteriormente terminan financiándose del negocio ilegal basado en el narcotráfico. Lo anterior se desarrollara más adelante al momento de analizar los periodos de violencia que han influido la consolidación del Estado colombiano y cobran relevancia al momento de analizar el surgimiento de las actuales bandas criminales.

Con lo anterior, Colombia se suma a las situaciones de “crisis generalizada de los Estados en América Latina desde los años 80 y 90 caracterizada por déficit fiscal, conflicto armado, incapacidad de los gobiernos de responder frente a las necesidades básicas de sus

ciudadanos y falta de legitimidad se sus gobiernos, entre otros factores”. (Camila Santamaría, 2008, págs. parrafo 1, 2, y 3)

Los grupos narcotraficantes encabezados por los carteles de Medellín y del Norte del Valle, se convierten en un problema notable que afectan por un lado la estructura económica basada en el agro, al incitar a los cultivos ilícitos, y por otro lado, deslegitima el monopolio de la fuerza física en algunas áreas del país, en donde el Estado no tiene control territorial.

A esto se le suma la aparición de grupos armados a favor de los terratenientes y en contra de la guerrilla, denominados como las Autodefensas Unidas de Colombia, que buscaban disputarse el control territorial en donde el Estado no tenía presencia, iniciando uno de los periodos más violentos y sanguinarios en la historia del país, en el que las políticas y acciones implementadas por el Estado fueron nulas e inservible para el momento.

Sin embargo, es de resaltar que para la época el Estado colombiano tuvo avances significativos en la capacidad financiera, debido a la ampliación y eficacia lograda para recaudar impuestos. Así mismo, alcanzo una capacidad militar mayor orientada hacia los fines esenciales del Estado y no a ideologías partidistas como sucedía en años pasados. (Patiño, 2010, pág. 200)

En definitiva el Estado colombiano sigue careciendo de dos características básicas que todo Estado, según la teoría de Charles Tilly y Max Weber debería tener, en primer lugar el monopolio legítimo de la fuerza, es decir la capacidad de coerción garantizada por un ejército que este orientado a los intereses del Estado, y por otro lado la capacidad de financiación que garantice el mantenimiento del Estado en sí, principalmente de la burocracia para lograr un orden social efectivo.

Ambas características contribuyen a la noción de Control Territorial que será tomada en este trabajo, definido como la capacidad que tiene un actor para mantener el dominio de un territorio a través del monopolio de la coacción física y el financiamiento de su propia estructura, con la finalidad de obtener poder y legitimidad.

Concepto que se irá utilizando a lo largo de la investigación con la finalidad de demostrar que el Estado Colombiano no controla ciertas zonas de Colombia, como partes

del departamento del Valle del Cauca, en donde si no hay control seguirán surgiendo terceros al margen de la ley que cumplen la misma función del Estado al momento de ejercer coerción y lograr financiamiento, como las bandas criminales, para este caso de estudio los “los Rastrojos”.

## **2. VIOLENCIA EN COLOMBIA, ANTECEDENTE DE LAS BANDAS CRIMINALES**

La disputa por el control territorial es sin duda un fenómeno que se ha venido replicando a lo largo de los años en todas las sociedades, debido a la importancia que toma la tenencia de la tierra y con ello el alcance de poder y superioridad frente a los demás. En Colombia, se puede afirmar que desde la época colonial se ha venido agudizando el conflicto por el control territorial, en principio porque los conquistadores españoles le dieron un nuevo significado a la tierra, en donde primaba la extracción de recursos y metales preciosos debido al valor que adquirirían en el sistema económico que ya se tenía en Europa.

Problemática que se puede ver reflejada en la desigualdad social y la constante lucha agraria a lo largo del país, cuestiones que según el sociólogo Daniel Pécaut (2015) constituyen el punto de partida de las tensiones que se han venido presentando en Colombia desde los años 1920, en principio por una estructura agraria injusta que ha permitido la concentración de tierras por parte de grandes terratenientes que en su mayoría han recurrido al uso de la fuerza, evidenciando un Estado débil y con poco control. (Pécaut, 2015, pág. 3)

Sin embargo, hay que mencionar que esta investigación busca analizar más a fondo otra causa adyacente a la de la lucha agraria, en donde se busca exponer que la disputa por el control territorial se ha acrecentado en gran parte por el conflicto ideológico, presentándose en varios periodos de la historia colombiana, como por ejemplo el de la guerra de los Mil Días entre liberales y conservadores durante 1899 y 1902. En donde el Estado se vio debilitado, y se propició el momento preciso para que surgieran nuevos actores que entraron en disputa por el Control Territorial y en consecuencia por el monopolio de la coerción y la capacidad de financiamiento, proporcionándoles a terceros actores, dominio y legitimidad.

Si bien es importante contextualizar un poco de donde surge la problemática que gira en torno al control territorial y la importancia que este ha tenido para la consolidación de los Estados en América Latina, es pertinente mencionar que para este trabajo se tomaran tres periodos de tiempo específicos en donde autores como Carlos Alberto Patiño (2010), Marco Palacios y Frank Safford (2002), concuerdan en alguna medida como los períodos en

donde se sientan las bases para la formación de grupos guerrilleros, y posteriormente de las Autodefensas Unidas de Colombia, grupos al margen de la ley que para esta investigación son de suma importancia.

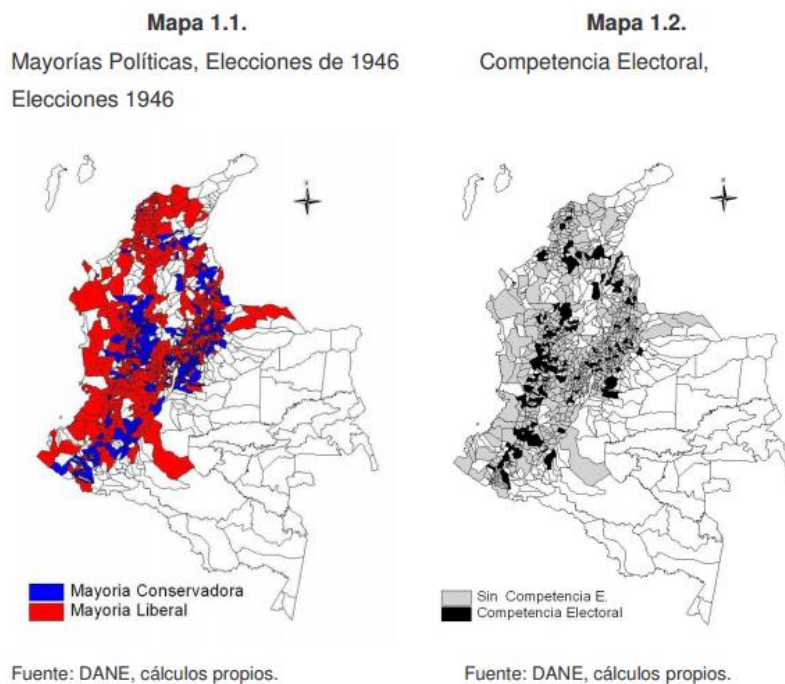
Además, dichos periodos encajan perfectamente con otros análisis acerca de la violencia en Colombia, en los que solamente se menciona como una época o periodo de violencia en el que se desató un conflicto ideológico que ha tenido repercusiones hasta la actualidad, como el que propone Gustavo Duncan (2005) al mencionar un transcurso de tiempo como “la violencia clásica” y posteriormente “la nueva violencia”, o Lilian Yaffe al mencionar que “Los orígenes de la actual insurgencia se remontan al período conocido como “La Violencia”, una guerra civil que tuvo lugar entre 1946 y 1966” (Yaffe, 2011, pág. 191), en el que solamente se toma como referencia un periodo de tiempo determinado, pero no se ahonda con más profundidad en los hechos relevantes que siguen durante los próximos años.

Para esta investigación, y teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, el primer periodo estará comprendido entre 1946 y 1953, donde comienza con una división interna en el partido liberal para las elecciones de 1946, ya que por un lado estaba Gabriel Turbay como candidato oficial del partido, y por otro lado Jorge Eliecer Gaitán, con ideales liberales pero disidente con su propio movimiento que encarnaba la concepción populista que para ese momento estaba adquiriendo impulso en América Latina. (Patiño, 2010, pág. 176) Sin embargo esa división entre liberales, influyó perentoriamente en la elección del presidente para dichas elecciones, quedando elegido el candidato conservador Mariano Ospina Pérez.

Un populismo que sin duda estaba comenzando a forjar diversos actores en contra o a favor de cierta ideología, posibilitando la organización de grupos o bandas con gran complejidad en cada una de las regiones del país, que imponían reglas y se tomaban la justicia por sus propias manos para favorecer partidos políticos y con ello lograr mayor control sobre determinados territorios. Sánchez y Meertens mencionan que “habían más de cien bandas activas, constituidas por grupos de campesinos armados, que más o menos organizadamente, y desconociendo los acuerdos de paz entre las directivas oficiales de los

dos partidos tradicionales, prolongaron la lucha bipartidista”. (Sanchez & Meertens, 1983, pág. 42)

**Grafica 1. Mayorías políticas en Colombia durante 1946 entre Liberales y Conservadores, en relación con la competencia electoral.**



Fuente: (Chacón, 2004, pág. 12)

Las disputas ideológicas que se habían presentado con más ímpetu durante la guerra de los Mil Días, en donde los liberales se enfrentaban con los conservadores por el poder político, revivieron inmediatamente, causando de nuevo un descuido del Estado y provocando revuelas entre la población civil en las que el gobierno no tenía control, tal como lo expone el profesor Patiño:

(...) lo cierto es que el Gobierno nacional seguía siendo tan débil como en el siglo XIX y no podía contener los actos de violencia porque no disponía de los medios políticos para lograrlo, pues dependía de las acciones de los responsables sociales; tampoco tenía las condiciones institucionales para actuar, pues la Policía no era una fuerza confiable de contención, y cuando actuaba incurría a menudo en actos represivos contraproducentes para los objetivos del Estado. Además, el Estado no podía contar con el apoyo de las Fuerzas Militares, muy pequeñas según los cambios geográficos y demográficos que había experimentado el país, si se tiene en cuenta que en ese momento no había más de 28.000

hombres movilizados, que debían servir a una población de más de 11'219.000 personas, distribuidas en más de 650 municipios. (Patiño, 2010, pág. 177)

Vale mencionar que dichos conflictos se agravaron aún más el 9 de abril de 1948 con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán, quien para ese entonces era considerado como el mayor líder político en representación del pueblo, provocando mayor violencia e inconformidad con el gobierno de turno. Un hecho histórico en el que se puede apreciar la violencia desatada por la muerte de Gaitán, y que sin duda marco la historia no solo de la capital, sino también del país, fueron las protestas en la capital conocidas como el bogotazo, dejando destrucción e inestabilidad en cada uno de los ámbitos.

El gobierno en cabeza de los conservadores continuó con las elecciones presidenciales de 1950 en donde quedó electo Laureano Gómez, quien promovió una serie de políticas controversiales a favor de un "Estado corporativista católico" en el que las ideas liberales que en su mayoría estaban tomando fuerza entre los ciudadanos quedan relegadas. Lo anterior, produjo una inestabilidad en materia de política y progreso para el país, en el que las divisiones se hicieron aún mayores que en años anteriores.

Como consecuencia de la presidencia de Laureano Gómez, se consolidaron grupos armados que en su mayoría estaban compuestos por miembros de las clases menos favorecidas e inconformes sobre todo por la falta de oportunidades, inclusión y crecimiento de la desigualdad social. Lo anterior, se relaciona con el panorama internacional que se estaba viviendo para en el momento, en el que la Guerra Fría estaba latente y con ello las ideas comunistas, que poco a poco influenciaban las sociedades en los países de América Latina.

Debido a los cambios propuestos por Laureano Gómez, la oposición aumentó e incluso el anterior presidente Mariano Ospina Pérez apoyó un cambio en contra de Gómez, creando el ambiente propicio para el golpe de Estado que en 1953 ejecutó el General Gustavo Rojas Pinilla, abriendo una esperanza para los colombianos en donde los partidos políticos y por ende las ideologías no fueran tan importantes, aportando a la reconciliación entre los partidos políticos.

El paso de Rojas Pinilla, impuso un nuevo orden en el país encaminado al progreso, impulsando una serie de cambios políticos y económicos a favor de la población

(populistas) que permitieron entablar diálogos de paz con grupos al margen de la ley, en su mayoría guerrillas de corte liberal que se habían organizado en años anteriores, logrando acuerdos importantes en los que se lograba la desmovilización y reintegración a la vida civil. Con la llegada de Rojas se evidencio un cambio positivo a favor de la reconciliación ideológica entre los partidos liberal y conservador, reduciendo el conflicto y cerrando el primer periodo de violencia.

El segundo periodo que se desarrolla entre los años 1954 y 1964, aun con Gustavo Rojas Pinilla en el poder, sin embargo en este periodo comienzan a surgir una serie de descontentos principalmente por los medios de comunicación, quienes denuncian censuras e irregularidades presentadas durante su gobierno dictatorial, como la muerte de estudiantes en manos de la Fuerza Pública y el uso excesivo de la guerra. A lo anterior se le suma el descontento de los partidos tradicionales como respuesta a las aspiraciones de Gustavo Rojas por querer conformar un partido político denominado "Tercera Fuerza" y gestionar una posible reelección, hechos que obligaron a entregar el poder en 1957.

Posterior a la renuncia de Gustavo Rojas Pinilla, en 1958 se pone en marcha el Frente Nacional como una coalición política pactada entre liberales y conservadores para turnarse el poder. Es de mencionar que esta coalición fue determinante para la construcción del Estado en Colombia, debido a que el poder se concentró en un grupo social privilegiado (elites) que terminaba replanteando las políticas acorde con sus necesidades, dejando de lado las necesidades sociales que tenía la población menos favorecida y que por lo general se ubicaba en zonas donde el Estado no llegaba.

Si bien el Frente Nacional influyó de nuevo para que se reavivaran los conflictos en Colombia, otro factor determinante fue el surgimiento de una economía ilegal influenciada por la corrupción y el sabotaje del café. El profesor Patiño (2010) menciona que “esta violencia quedo circunscrita a regiones específicas, como las vertientes cafeteras de la cordillera occidental, entre el norte del Valle del Cauca y el Viejo Caldas, principalmente” (Patiño, 2010, pág. 189).

El tercer periodo de violencia tiene lugar a partir de 1964 hasta la década de los años 80, momento en que comienzan a consolidarse la mayoría de los grupos guerrilleros con orientaciones comunistas, que para la época eran impulsados por la revolución cubana

y la Guerra Fría. Es de aclarar que estas guerrillas se conformaron a partir de los primeros grupos de autodefensas campesinas que quedaron posterior al conflicto bipartidista vivido en los periodos anteriores de violencia, como ocurrió con las guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que incluso aún continúan influenciando en mayor medida el conflicto interno del país. Para Alejandro Reyes Posada la consolidación de los grupos guerrilleros “expreso la existencia de tradiciones de lucha agraria que sobrevivieron el final del periodo de la violencia, cuando fueron exterminadas las ultimas cuadrillas de bandoleros que reinaban en algunas regiones agrarias. Durante una década y media, hasta comienzos de los años ochenta, las guerrillas crecieron como focos con arraigo campesino en regiones periféricas de colonización, donde cumplieron roles de control social de la propiedad y producción”. (Reyes Posada, 2009, págs. 56-57)

Comenzaron a tomar poco a poco el control económico y social en principio en zonas rurales donde el Estado no tenía influencia alguna, convirtiéndose en justicieros y mediadores frente a los diversos problemas que se presentaban entre las comunidades, con la finalidad de ir ganando confianza y cooperación por parte de los mismos habitantes en dichos territorios. Si bien, mantener el orden y la justicia era importante, también lo era su capacidad para autofinanciarse y mantenerse por lo que impusieron una serie de medidas como la exigencia de contribuciones económicas, impuestos reconocidos como “vacunas”, el secuestro, la extorción que sirvieron como fuente de financiación. (Reyes Posada, 2009, pág. 56)

Así mismo, la propagación de cultivos ilícitos principalmente de marihuana y cocaína le permitió a los grupos guerrilleros consolidarse como Fuerzas Armadas capaces de mantener una relación económica con otros grupos ilegales a cambio de armamento. Lo anterior da cuenta de la difícil situación por la que atravesaba el país en este tercer periodo de violencia, pudiendo afirmar que los grupos guerrilleros estaban en la capacidad de mantener un control territorial y remplazar al Estado colombiano fácilmente, si tenemos en cuenta que contaban con los elementos básicos que según Tilly son necesarios para mantener un Estado, como la coerción o capacidad de mantener el monopolio de la fuerza, la capacidad de autofinanciarse, y la capacidad de impartir justicia.

En este periodo las rutas del narcotráfico en principio de marihuana y posteriormente de cocaína fueron sumamente importantes para mantener el control y poderío en ciertas zonas, ya sea por parte de los grupos guerrilleros o grupos contrabandistas que terminarían por convertirse en los temibles carteles del narcotráfico, quienes buscaban financiarse y adquirir fortuna a través de dichas prácticas que propiciaban la formación de una nueva elite que adquiriría rápidamente grandes propiedades y extensiones de tierra a lo largo y ancho del país. Adicionalmente la corrupción estaba inmersa en cada uno de los ámbitos, dificultando la forma de impartir justicia y garantizar los derechos mínimos de los ciudadanos.

Durante este mismo periodo, se dio un importante cambio en el gobierno con respecto a la política de seguridad que había venido adoptando el país para controlar y hacerle frente al narcotráfico, ya que se pasó “de la represión del gobierno del presidente Julio Cesar Turbay a la negociación de paz del presidente Belisario Betancourt, quien freno y desautorizo la guerra antisubversiva y, por tanto, despertó en los mandos militares el sentimiento de haber sido traicionados por la clase política”. (Reyes Posada, 2009, pág. 85)

El cambio en la forma de gobierno hizo posible que en 1982 se gestionara internamente entre los mandos militares un plan con el objetivo de crear autodefensas campesinas financiadas por algunos de los propietarios que se veían afectados por las prácticas ilegales de los grupos guerrilleros, como por ejemplo las extorsiones y secuestros que se repetían continuamente. Del mismo modo los grupos de mafiosos o carteles también empezaron a consolidar brazos armados para defender sus terrenos y negocios ilícitos por parte de los grupos guerrilleros, convirtiendo a Colombia en un país en donde reinaban los grupos ilegales al margen de la ley que tomaban la justicia por sus propias manos, ya que el Estado no era lo suficientemente fuerte como para tomar el control territorial en estas zonas.

Tal fue la debilidad del Estado para ese entonces que el grupo guerrillero del M-19 se tomó el Palacio de Justicia de forma abrupta el 6 de noviembre de 1985, buscando presionar al gobierno en turno para hacer cumplir sus pretensiones, sin embargo no cumplieron su cometido debido a las acciones que tomo el Ejército Nacional en su momento, dejando una serie de dudas y un debilitamiento militar permanente, que afectó la

credibilidad política aun hasta nuestros días (Patiño, 2010, págs. 194-196). Por la difícil situación que atravesaba el país se presentó la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente impulsada por estudiantes universitarios de la “Séptima papeleta” que dio lugar a la constitución de 1991, y con ello a una serie de cambios y reformas no solo en el ámbito político, sino también social.

Así pues, con la constitución de 1991 y la consolidación de grupos de autodefensas en contra de los grupos guerrilleros, inicia una cuarta etapa de violencia que “se mantiene hasta el día de hoy, en una combinación de grupos armados ilegales, principalmente guerrillas y grupos de autodefensa, con grupos mafiosos dedicados a actividades de las economías más lucrativas, entre ellas tráfico de drogas, armas, migrantes y otros elementos más” (Patiño, 2010, pág. 191). Zonas que pareciera que siguen siendo las mismas a través de los periodos de violencia, regiones de colonización en las que el Estado no tiene mayor influencia.

Estos grupos impulsados por mafiosos cobraron gran relevancia principalmente en zonas de Antioquia y Valle del Cauca en donde se ubicaban dos de los carteles con más auge en el negocio ilícito del narcotráfico, el cartel de Medellín al mando de Pablo Escobar Gaviria, y el cartel de Cali al mando de Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela. Durante la década de los noventa la persecución por parte del gobierno colombiano y el apoyo brindado por el gobierno de Estados Unidos frente a la guerra del narcotráfico, hicieron posible la desarticulación en primer lugar del cartel de Medellín en 1993 con la muerte de Pablo Escobar Gaviria, y en segundo lugar la del cartel de Cali en 1995 con la captura de sus altos mandos, pero dejando un legado que posteriormente se convertiría en el cartel del norte del Vale como se entrara a analizar más adelante.

Sin embargo, dichas zonas fueron rápidamente ocupadas principalmente por la guerrilla de las FARC, grupos de autodefensas, o las llamadas Bacrim de las que se tratará más adelante, emprendiendo una guerra sin precedentes por el control territorial, que ha causado miles de víctimas en todo el territorio colombiano con el asesinato de importantes líderes de movimientos de izquierda, sindicalistas, líderes populares o simplemente gente del común que apoyaba una u otra ideología ya sea a favor de la izquierda o la derecha.

## 2.1. Conflicto en el Valle del Cauca

Dejando claro los periodos de violencia y la importancia que han tenido los conflictos ideológicos en el país, referente al control territorial y el rumbo que se ha tomado con respecto al mismo, es pertinente entrar a analizar con más detenimiento el departamento del Valle del Cauca, como el área de estudio para esta investigación

Sin duda alguna el departamento del Valle del Cauca coincide con varios hechos relacionados en los periodos de violencia mencionados anteriormente, en donde se pueden apreciar varias similitudes y diferencias con el resto de los departamentos del país durante los mismos periodos de tiempo. Sin embargo, hay aspectos o fenómenos que son disímiles y relevantes para este departamento, en gran medida por los diferentes actores que influyeron positivamente o negativamente en el desarrollo del departamento.

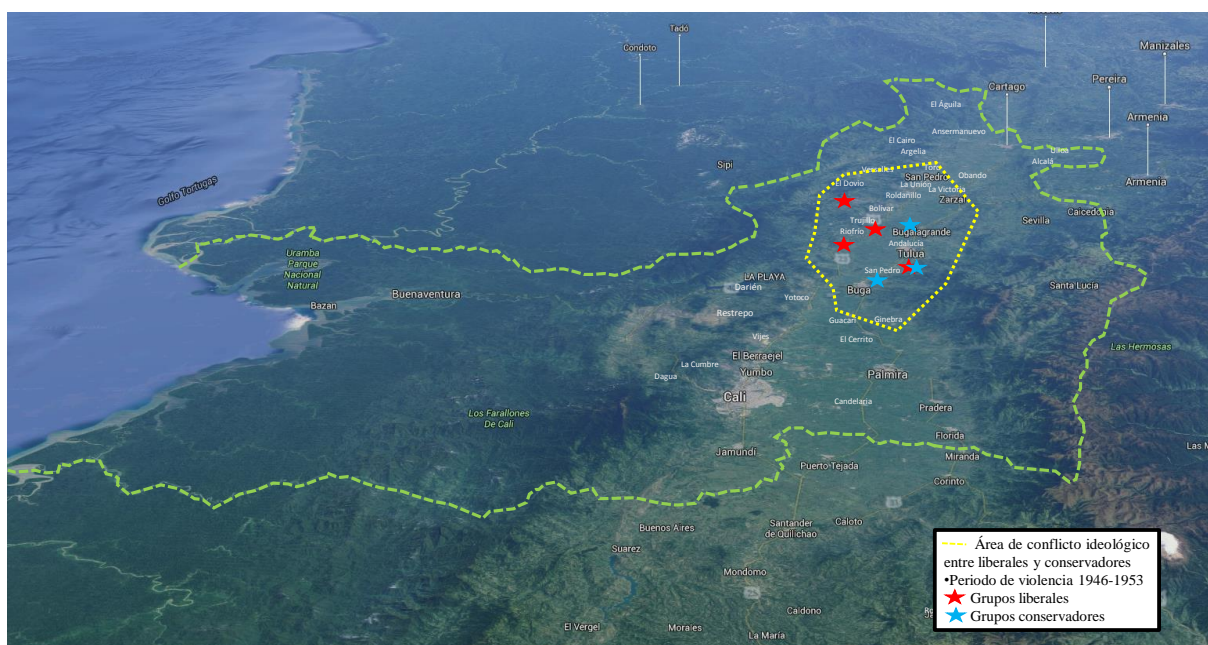
El conflicto ideológico entre los conservadores y liberales marco sin lugar a duda el destino violento de esta región, en donde se organizaron grupos al margen de la ley que actuaban de forma violenta en contra de sus rivales políticos durante los años de 1946 a 1953, aspecto que se vio reflejado en las relaciones sociales, políticas y económicas del departamento del Valle del Cauca, pero sobre todo en los continuos conflictos por la obtención del control sobre un determinado territorio.

Uno de los grupos violentos que resalta por parte de la ideología conservadora para este momento de violencia en el departamento, fue el de los “pájaros”, quienes “impusieron su dominio en el centro y norte del departamento, perpetuando masacres, homicidios y expropiaciones de tierras, con el propósito de expulsar a las poblaciones liberales de la región” (Defensoria del Pueblo, 2011, pág. 9). Evidenciando la falta de control por parte del Estado sobre ciertas áreas en su mayoría rurales, en donde el gobierno dejaba al albedrío la justicia y con ello las lógicas de coerción y financiamiento que se pudieran dar.

Por otra parte, en representación de la ideología liberal surgieron diferentes grupos guerrilleros en su mayoría conformados por campesinos que se ubicaron en gran parte de las cordilleras occidental y central, más específicamente en municipios como El Dovio, Riofrío y Tuluá, sentando las primeras bases para la creación de la guerrilla de las FARC que hasta el momento continua con sus accionares al margen de la ley. Si bien lo anterior

denota la falta de control por parte del Estado, también evidencia las diferencias sociales y económicas entre los campesinos minifundistas y los grandes terratenientes que se presentaban desde mucho antes debido a la época colonial que tuvo lugar con más ímpetu en ciertas zonas del Valle del Cauca. (Defensoria del Pueblo, 2011, pág. 10).

**Mapa 1. Áreas con presencia de grupos al margen de la ley, según ideología Liberal o Conservadora durante los años de 1946 a 1953 en el departamento del Valle del Cauca.**



Fuente: Google maps con modificaciones del investigador.

Así pues, se evidencian los primeros grupos al margen de la ley que surgen en el departamento del Valle del Cauca debido a un conflicto ideológico pero también a un trasfondo social y económico en gran parte propiciado por la desigualdad que se venía presentando desde la época colonial. Hay que mencionar que durante este periodo el departamento del Valle del Cauca al igual que los otros no contaban con muchas vías de acceso debido a que eran en su mayoría meramente rurales, dificultando la interconexión a nivel social, económico y político en especial por la distancia con la capital y con ello del gobierno.

Dichos grupos ideologizados y al margen de la ley tuvieron un auge cada vez mayor en cada una de las regiones, llegando al punto en que el número de víctimas iba en aumento, la justicia era impuesta por los mismos y la legitimidad del Estado se iba perdiendo aún más. Por lo anterior, catalogado por historiadores como un descontrol que se tenía a nivel nacional y en especial en el departamento del Valle del Cauca como consecuencia de los mencionados grupos, se impulsó una dictadura en cabeza del General Gustavo Rojas Pinilla que dio inicio al segundo periodo de violencia como bien se menciona anteriormente en este mismo capítulo, y ayudo a la organización del Frente Nacional como una solución al conflicto ideológico que se había visto hasta el momento, logrando la disolución de ciertos grupos pero no suficientes para terminar con el “bandolerismo” que se vivió en el departamento hasta la década de los setenta. (Defensoria del Pueblo, 2011, pág. 10)

En la década de los setenta el grupo guerrillero de las FARC hace presencia por primera vez en el departamento del Valle del Cauca, como resultado de las anteriores guerrillas liberales durante los primeros periodos de violencia, “esa presencia ha sido más relevante en municipios de la Cordillera Central, como Buga, Palmira, Florida y Pradera, que limitan con las zonas históricas de las FARC en Tolima (Marquetalia) y Cauca (Río Chiquito) donde sus acciones eran limitadas.” (Ochoa & Burbano, 2014) Sin contar los municipios de Caicedonia y Tuluá en donde se ubicaban en principio las guerrillas liberales, evidenciándose una continuidad en el control territorial sobre la cordillera central y occidental.

Un aspecto que hay que entrar a analizar detalladamente es que durante la incursión de las FARC en el departamento del Valle del Cauca no sucedieron acciones bélicas y violentas de gran magnitud como las que van a suceder en años posteriores por parte de dicho grupo, debido a que el objetivo fundamental durante este periodo era el de consolidarse y expandirse territorialmente para poder abarcar el mayor número de municipios y con ello lograr rutas que garantizaran la movilidad entre el centro, oriente y occidente del país (Defensoria del Pueblo, 2011, pág. 10). Lo anterior denota la importancia que tiene el poder controlar ciertas áreas, debido a que con ello vienen una serie de ventajas como la capacidad de financiamiento, ya sea por sus recursos o la

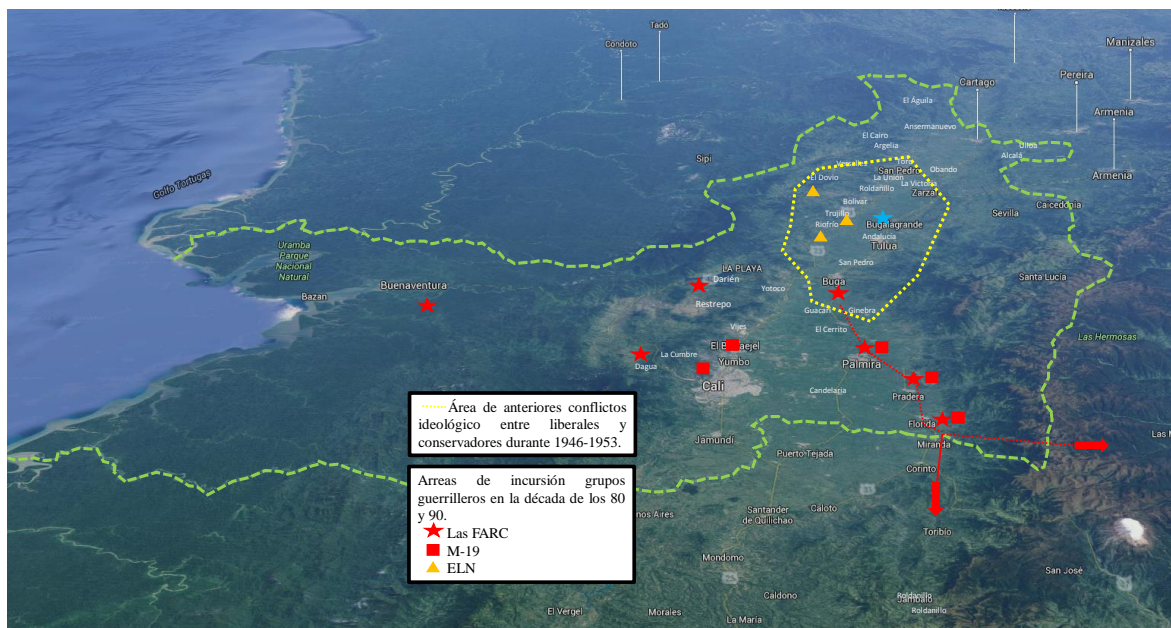
imposición de cobros a los ciudadanos, la capacidad de ejercer la coerción al adquirir mayor dominio, legitimidad e influencia sobre las personas, y finalmente la capacidad para impartir justicia.

De igual forma, otro grupo guerrillero que incursiono en el departamento del Valle del Cauca a mediados de la década de los ochenta fue el del M-19 que “trató de reforzar su actividad en el sur del departamento, especialmente en la Cordillera Occidental, alrededor de Cali y Yumbo, y en la Cordillera Central, en los municipios de Florida, Pradera y Palmira, llevando la guerra a su máximo nivel entre 1985 y 1986” (Defensoria del Pueblo, 2011, pág. 10), pero no logro posicionarse y mantenerse debido a las acciones bélicas que se desplegaron con el Ejército Nacional de Colombia y otros grupos guerrilleros.

Así mismo a mediados de la década de 1980 la guerrilla del ELN se ubicó por primera vez con el frente Luis Carlos Cárdenas en zonas sobre la cordillera occidental más específicamente en los municipios de Riofrío, El Dovio y Trujillo, además de establecer una serie de comandos urbanos que en gran medida incrementaron las acciones delictivas como el secuestro y extorsión, lógicas que son supremamente importante para su autofinanciamiento y el mantenimiento del control territorial. (Ochoa & Burbano, 2014)

La consolidación de los anteriores grupos guerrilleros en ciertas zonas del departamento del Valle del Cauca, evidencian de cierta forma una influencia de las primeras guerrillas liberales que se forjaron en el primer periodo de violencia, además habría que notar que guerrillas como las FARC lograron no solo mantener estas áreas, sino también expandirse a zonas cercanas en donde el Estado nunca había hecho presencia o simplemente habían quedado descuidadas, posibilitando la creación de frentes guerrilleros como “el frente 30, que operó en la zona rural de Buenaventura, Dagua y Calima”. (Defensoria del Pueblo, 2011, pág. 10)

**Mapa 2. Áreas con presencia de grupos al margen de la ley, según ideología Liberal o Conservadora durante la década de los 70 y 80 en el departamento del Valle del Cauca.**



Fuente: Google maps con modificaciones del investigador.

Dejando de lado los grupos guerrilleros en el Valle del Cauca, es necesario retomar el análisis con respecto a los grupos del narcotráfico en el departamento, con más especificidad el del Cartel de Cali al mando de los hermanos Rodríguez Orejuela creado en la década de los noventa como bien lo mencionaba anteriormente en este capítulo, siendo uno de los más poderosos carteles que tuvo el país en conjunto con el cartel de Medellín. Sin embargo, lo más importante para esta investigación recae en el control territorial que este tenía sobre ciertas áreas, en las que se desarrollaba el negocio ilícito del narcotráfico en todos sus niveles, además por la creación de grupos armados propios que velaban por sus intereses, brindaban protección y cuidaban permanentemente estas áreas.

Un ejemplo del dominio y poderío que ejercía este cartel en el departamento del Valle del Cauca, puede verse reflejado en las masacres de Trujillo en 1990 y la de Riofrío en 1993, debido a la disputa por el control territorial en estos municipios con otros carteles del narcotráfico, e incluso otros grupos guerrilleros como el ELN al ocupar ciertas áreas

cercanas. Sin embargo en 1996 el cartel de Cali desaparece como consecuencia de los constantes golpes propiciados por parte del gobierno nacional, entre ellos la captura de Gilberto y Miguel Rodríguez Orejuela, y la entrega al gobierno por parte de otros miembros, hechos que debilitaron poco a poco la organización. (Defensoria del Pueblo, 2011, pág. 11)

Se podría haber pensado que la extinción del cartel de Cali daría por finalizado gran parte de la violencia en el departamento del Valle del Cauca, y que el Estado recobraría el control de ciertas áreas que habían estado en manos de dicho grupo criminal, sin embargo, lo que ocurrió fue totalmente lo contrario, debido a las disputas entre antiguos integrantes del cartel de Cali que buscaban quedarse con el dominio de estas áreas, para continuar con las actividades ilícitas del narcotráfico.

Así pues, se comenzó a gestar el cartel del Norte del Valle esta vez al mando de los hermanos Henao, integrados por Orlando Henao Montoya, Fernando Henao Montoya, Arcángel de Jesús Henao Montoya, Lorena Henao Montoya y su esposo Iván Urdinola Grajales, quienes rápidamente obtuvieron control sobre las zonas que pertenecían al cartel de Cali. Vale mencionar que si bien se dio un orden con respecto al control territorial sobre las antiguas áreas del cartel de Cali, siguieron existiendo ciertas rencillas entre algunos de sus integrantes que posibilitaría de nuevo un conflicto interno entre narcotraficantes.

Lo anterior es importante si consideramos que el control territorial en ciertas zonas del Valle del Cauca continuó en manos de actores ilegales, principalmente para el uso del narcotráfico, demostrando una de las grandes falencias que tiene el Estado colombiano al concentrarse solamente en la supresión y captura de los integrantes de dichos grupos al margen de la ley como uno de los objetivos finales, pero que no va ligado a ejercer un control territorial continuo y efectivo sobre las áreas que le pertenecían a dichos grupos, dejando de nuevo estas áreas al albedrío y con ello a toda su población.

Así pues, hasta que el Estado no obtenga un control territorial real, seguirán mutando o consolidándose nuevos actores al margen de la ley, tal y como continuo sucediendo posteriormente a la muerte de Orlando Henao Montoya en 1998, en tanto que a partir de ese momento el cartel del norte del Valle se divide en dos facciones, una facción

liderada por Diego Montoya Sánchez, alias “don Diego” y otra facción liderada por Wilber Varela alias “jabón”, propiciando un conflicto en todo el departamento, provocando además junto con el apoyo de desmovilizados de las Autodefensas Unidas de Colombia el surgimiento de bandas criminales en el departamento del Valle del Cauca como la banda criminal de “los Rastrojos” análisis que se desarrollará más adelante según el propósito de esta investigación.

Al conflicto entre grupos del narcotráfico durante este periodo en el Valle del Cauca se le suman diversos ataques hacia la población civil propiciados por las guerrillas de las FARC y el ELN, con el fin de fortalecer sus estructuras militares y garantizar continuidad, según lo demuestra el informe temático de la defensoría del pueblo de 2011.

El frente 30 de las FARC tomó especial importancia, atacando los municipios de la margen oriental de la cordillera y proyectándose hacia la zona urbana de Buenaventura, con el propósito de copar el pacífico y garantizar los corredores hacia esa zona. Por su parte, el ELN fortaleció su presencia en la cordillera Occidental, especialmente en Cali y su zona periférica, con los frentes Omaira Montoya y José María Becerra, alcanzando la máxima expresión de su poder militar en 1999, año en el que llevaron a cabo el secuestro de 170 personas en la Iglesia La María de Cali. (Defensoría del Pueblo, 2011, pág. 12)

Teniendo en cuenta este periodo de violencia durante finales de la década de los 90, en el que se cometían continuos actos de violencia contra la población civil, como masacres, secuestros, amenazas, y extorsiones, y en donde el Estado presentaba limitaciones para brindar la protección necesaria, se comenzaron a formar una serie de alianzas estratégicas entre los principales sectores de la económica en el departamento del Valle del Cauca con la finalidad de contrarrestar dichos ataques ilegales. Sin embargo, es de mencionar que gran parte de estos recursos y movilizaciones eran promovidos por grupos del narcotráfico que también de cierta forma se veían afectados por los grupos guerrilleros, principalmente en municipios como Pradera, Jamundí y Tuluá, en los cuales se les cobraba un porcentaje para dejarlos continuar con el negocio ilícito del narcotráfico. (Defensoría del Pueblo, 2011, pág. 12) (Reyes Posada, 2009, pág. 86)

Lo anterior facilitó la incursión del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia en el departamento del Valle del Cauca, un grupo al margen de la ley que surgió en la década de los 90 al mando de los hermanos Fidel y Carlos Castaño en el noroccidente del país con el propósito de contrarrestar las acciones delictivas de los grupos guerrilleros, en principio consolidado por la unión de siete organizaciones regionales que buscaban

expandirse en zonas donde había influencia guerrillera, para defender y recuperar el control territorial que las guerrillas habían disputado. Según informes del gobierno y de los propios desmovilizados, la incursión de las AUC en el Valle del Cauca se originó con la llegada de los primeros 50 hombres bajo el mando de Antonio Londoño alias “Rafa Putumayo”, quienes habían sido enviados desde Urabá para posicionarse y combatir a las guerrillas de las FARC y el M19, que se encontraban ubicados en su momento en los municipios de Tuluá, Bugalagrande, Sevilla y Andalucía. (Verdadabierta, 2011)

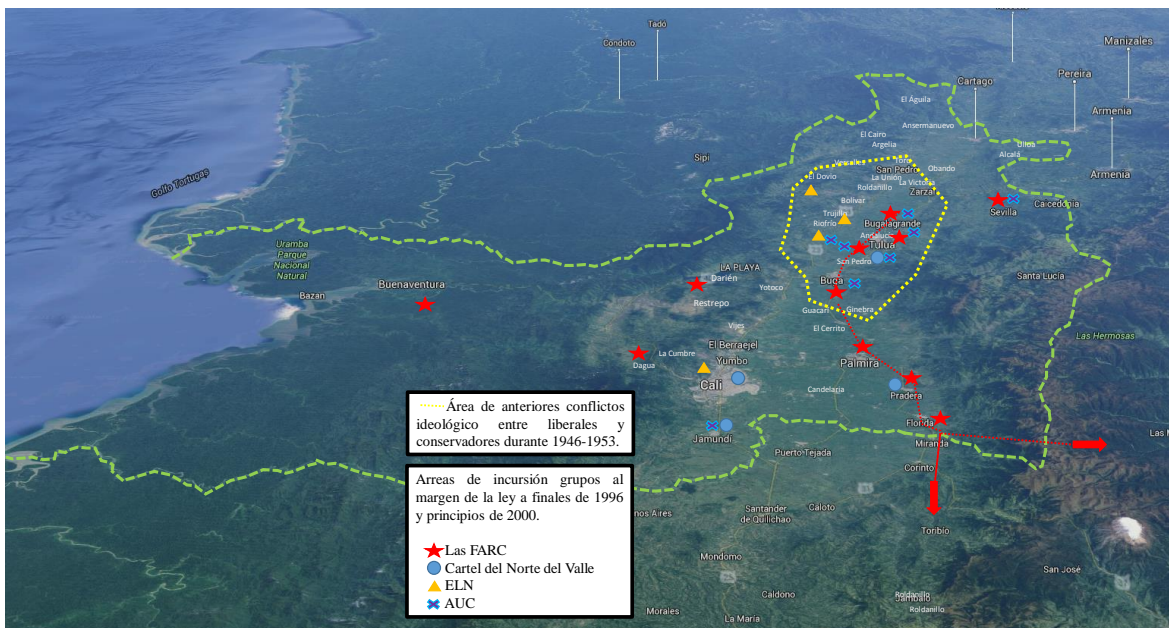
Sin embargo, no fue hasta julio de 1999 en que las AUC anunciaron la incursión oficial en el departamento del Valle del Cauca con la finalidad de combatir los diferentes grupos guerrilleros en la zona y recobrar el control territorial, bajo el mando de David Hernández Rojas alias “39”. Dicho bloque se asentó y tomó como base de operaciones la vereda Pardo Alto del municipio de Tuluá, desde donde se organizaban sus acciones ilegales en contra de la misma población civil por acusaciones de complicidad con los grupos guerrilleros, imponiendo control y justicia ilegal. (Verdadabierta, 2011)

En el año 2000 Éver Veloza alias “H.H.” toma el mando del bloque Calima e impone un nuevo orden marcado por el número de masacres cometidas en el departamento del Valle del Cauca, la expansión sobre otros municipios como bien se menciona en varios informes, y el trabajo en conjunto que se daba con algunos grupos ilegales del narcotráfico según declaraciones del propio Éver Veloza en las que se afirma que se realizaron reuniones con varios jefes de grupos del narcotráfico, entre los que se menciona a Arcángel Henao alias “El mocho”, a Diego León Montoya, alias “Don Diego” y a Hernando Gómez Bustamante, alias “Rasguño”. (Verdadabierta, 2011)

Es paradójico que el bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia incursionó en los mismos municipios o cercanos a donde se ubicaban los grupos guerrilleros, ya que:

(...) operó en el departamento a través del frente Mártires de Ortega, con presencia en el municipio de Jamundí en el Valle del Cauca y otros municipios del departamento del Cauca; el frente Cacique Calarcá, que operó en los municipios de Tuluá, Buga, San Pedro, Sevilla, Caicedonia, Bugalagrande, Buenaventura y la vía al mar; y el frente Calima, con operaciones en los corregimientos de Cristales en el municipio de Riofrío; Chicoral en el municipio de Bugalagrande; San Rafael, Santa Lucía, La Marina y Barragán en el municipio de Tuluá. (Defensoría del Pueblo, 2011, pág. 12)

**Mapa 3. Áreas con presencia de grupos al margen de la ley, durante la década de los 90 e inicios del 2000 en el departamento del Valle del Cauca.**



Fuente: Google maps con modificaciones del investigador

Ahora bien, hay que mencionar un hecho relevante para esta investigación, y es la guerra desatada en el año 2004 entre Wilber Varela alias “Jabón” y Diego Montoya alias “Don Diego”, por el control territorial de las zonas que hacían parte del cartel del norte del Valle antes de la muerte de Orlando Henao, ambos bandos con ejércitos propios que se enfrentaban sucesivamente por obtener dominio del negocio ilícito del narcotráfico y con ello de Control Territorial. Wilber Varela alias “jabón” creó un ejército denominado como ‘los Rastrojos’ encabezado por Diego Pérez Henao, alias “Diego Rastrojo”, mientras que por el lado de Diego Montoya alias “don Diego”, se creó otro grupo con el nombre de “los Machos”. (Redacción de El País, 2012)

“Ambos grupos tenían su inherencia en el cañón de las Garrapatas y en las poblaciones del norte del Valle, como El Dovio, Bolívar, Roldanillo y Zarzal.” (Redacción de El País, 2012) Zonas en donde el Estado no ha tenido mayor influencia, ya sea por sus difíciles condiciones geográficas y de accesibilidad, concordando con escenarios de los periodos de violencia anteriormente mencionados.

Las prácticas para obtener el control territorial en el departamento del Valle del Cauca se basaron primariamente en la capacidad de autofinanciarse a través del negocio ilegal del narcotráfico, las extorsiones o las llamadas “oficinas de Cobro” que hacían posible el pago de hombres y armamento para mantener el monopolio de la fuerza y con ello de la justicia a manos propias. En el caso de Wilber Varela alias “jabón” estaba “rodeado por los jefes de más de 20 “oficinas de cobro” que delinquían en el Valle del Cauca, especialmente en Cali y Tuluá”. (Redacción de El País, 2012)

Sin embargo las políticas públicas de seguridad implantadas bajo el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez permitieron la muerte o captura de los principales cabecillas de estos grupos, como lo fue la captura de Diego Montoya alias “don Diego”, principal cabecilla de “los Machos”, de Juan Carlos Ramírez Abadía alias “chupeta”, y en el caso específico de “los Rastrojos” la muerte de Wilber Varela alias “jabón” en el año 2008.

Ahora bien, se puede afirmar que las facciones del cartel del Norte del Valle con la muerte o captura de sus máximos líderes habían quedado debilitadas y divididas aún más en simplemente grupos criminales de menor talante, en donde no se sabía quién iba a continuar con el mando en el caso de “los Rastrojos” o si estos iban a continuar. Sin embargo, después de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, más específicamente el bloque Calima en el departamento del Valle del Cauca durante el 2004 con el proceso de desmovilización iniciado bajo el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, al parecer se inició una reconstrucción de dichos grupos, ya no como carteles sino como bandas criminales, como bien lo afirma Alejandro Reyes:

Luego de la desmovilización formal de las AUC entre 2003 y 2006, han quedado en pie dos procesos que tienden a generar nuevas organizaciones, llamadas por el Gobierno “bandas criminales” o “bandas emergentes”. Uno es el equipamiento y organización de bandas asociado al narcotráfico, bien sea por iniciativa de narcotraficantes o por terceros interesados en asegurar territorios para cobrar contribuciones o participar en el negocio del narcotráfico. Otro es el rearme y la reorganización de bandas conformadas por mandos medios de las AUC que se retiraron del proceso de desmovilización o que no ingresaron a este y que pretenden seguir ejerciendo dominios territoriales a la manera de los señores de la guerra. (Reyes Posada, 2009, pág. 121)

En este sentido, los ex miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia y de las facciones del cartel del Norte del Valle, hicieron posible la reconstrucción de “los Rastrojos”, un híbrido entre los dos procesos mencionados anteriormente en el que prima el

narcotráfico y los desmovilizados que no pudieron reintegrarse a la vida civil, en parte debido a la falta de políticas para que el proceso de desmovilización fuese efectivo, y la falta de mecanismos por parte del Estado para recuperar el Control Territorial en ciertas zonas, propiciando la continuidad de esta banda criminal en el Departamento del Valle del Cauca como bien se analizara en el siguiente capítulo.

### **3. CAMBIO DE MANOS EN EL CONTROL TERRITORIAL, DE LAS AUC A “LOS RASTROJOS” Y DE ESTOS AL “CLAN ÚSUGA”.**

Como se ha venido analizando a lo largo de los capítulos anteriores, la obtención del control territorial en Colombia ha sido una de las principales causas del conflicto y la violencia que se ha vivido en el país, especialmente en departamentos como el Valle del Cauca en el cual el Estado no ha tenido una fuerte presencia, ya sea por su ubicación geográfica, o por la poca conectividad que ha tenido con la capital.

Sin duda el control de ciertas áreas en el departamento del Valle del Cauca han sido controladas desde sus inicios por grupos ilegales al margen de la ley, que poco a poco se han convertido en autoridades para los habitantes de dichos lugares, en el que imparten justicia, mantienen una coerción y buscan su autofinanciamiento. Ejemplo de estos grupos como bien se han analizado en esta investigación son los grupos guerrilleros, los grupos ilegales del narcotráfico y las Autodefensas Unidas de Colombia.

Ahora bien esta investigación gira en torno a la debilidad del control territorial en el departamento del Valle del Cauca por parte del Estado, que ha causado diversas problemáticas, conflictos entre los mismos grupos ilegales, y sobre todo centenares de víctimas. Sin embargo, es necesario investigar más a fondo si el control territorial sigue en manos de grupos al margen de la ley, y si los mismos siguen ejerciendo coerción, justicia y capacidad de autofinanciarse, específicamente con relación a la banda criminal de “los Rastrojos”, además de identificar cuáles son las posibles áreas en donde el Estado ha hecho poca presencia desde su consolidación.

Como bien se menciona anteriormente, el grupo criminal de “los Rastrojos” ha tenido diferentes etapas que pueden incluso estar ligadas con la formación de los primeros grupos ilegales del narcotráfico, como lo fue el cartel de Cali o del Norte del Valle, pero lo más importante fue la última denominación que se les dio, reconocidos por el gobierno como una banda criminal o BACRIM.

Para esta investigación se definirá a las bandas criminales o Bacrim como:

(...) organizaciones criminales (macro-delincuenciales) significativamente armadas que desarrollan actividades tanto de control de grandes negocios ilícitos como de depredación subsidiaria de los mismos, y que con frecuencia emplean la violencia como mecanismo de disciplinamiento interno, de delimitación de áreas de influencia específicas y de coacción e

intimidación unilateral sobre terceros a fin de mantener las condiciones de operación requeridas por sus actividades. (Torrijos, 2010, pág. 130)

Así mismo es pertinente mencionar que la denominación de Bacrim tiene correspondencia con los hechos posteriores a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia durante el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, un aspecto relevante al momento de analizar el surgimiento de las Bacrim. Del mismo modo hay que aclarar que aunque la definición se adapta a la mayoría de organizaciones criminales que hay en Colombia, cada banda criminal puede tener diferencias en sus lógicas o forma en que delinquen.

En cuanto a la aplicabilidad del concepto en esta investigación, la importancia radica en que la definición que hace el profesor Vicente Torrijos de las Bacrim se adapta justamente a las características de “los Rastrojos”, debido a que esta Bacrim esta inmiscuida en negocios ilícitos, y hace uso de la violencia con la finalidad de mantener un control territorial sobre ciertas áreas.

Aclarando la importancia del término Bacrim, se analizará el surgimiento de la Bacrim de “los Rastrojos” como consecuencia de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, más específicamente del bloque calima que se desarrolló en el departamento del Valle del Cauca. Aclarando que la desmovilización del bloque calima tuvo lugar oficialmente el 18 de diciembre de 2004, bajo la resolución No.297 en el corregimiento de Galicia, municipio de Bugalagrande, bajo el mando de José Éver Veloza alias “H.H”, durante los acuerdos de desmovilización con el gobierno del Ex presidente Álvaro Uribe Vélez ,sin embargo no todos los integrantes se desmovilizaron ese mismo día y posiblemente continuaron delinquiendo (Fundación Seguridad & Democracia, 2005, pág. 1).

Como lo afirmó “Hernán Hernández” representante de las AUC durante el proceso de desmovilización en el departamento del Valle del Cauca, en el 2004 se lograron desarticular todas las estructuras del Bloque Calima, con excepción del frente Pacifico que se desarticularía en el año 2005 (Fundación Seguridad & Democracia, 2005, pág. 1).Dando paso a que se generaran ciertas dudas con respecto al número de hombres que se desmovilizaron, y no lograron reintegrarse a la vida civil, e incluso el número de hombres

que no hicieron parte de la desmovilización y que muy seguramente continuaron delinquir.

Según cifras de la Tercera Brigada del Ejército Nacional de Colombia para este periodo de tiempo, el Bloque Calima tendría aproximadamente 900 combatientes, sin embargo las cifras oficiales del gobierno, y como se analizaba anteriormente, dan cuenta de la desmovilización de solo 557 hombres en el municipio de Bugalagrande el 18 de diciembre de 2004, y a 150 hombres del frente pacífico que se desmovilizó posteriormente en el 23 de agosto de 2005, dejando un margen de 193 hombres que posiblemente no se desmovilizaron (Fundación Seguridad & Democracia, 2005, pág. 1).

A lo anterior, la fundación Seguridad & Democracia propone tres posibles análisis, el primero es que las cifras de la Tercera Brigada del Ejército no correspondían con la realidad, sin embargo es de notar que las instituciones oficiales por lo general tienden a reducir la presencia de dichos miembros antes que exagerarlas, el segundo es la posibilidad de que dichos miembros que no se desmovilizaron continúen operando en la clandestinidad y en conjunto con mafiosos del norte del Valle, y el tercero es la posibilidad de que dichos miembros hayan sido reclutados por grupos ilegales, en especial el de las estructuras sicariales, yendo de acuerdo a los postulados de esta investigación. (Fundación Seguridad & Democracia, 2005, pág. 2)

Del mismo modo, una característica importante que se daba en las AUC y que de cierta forma influyó en que no todos los miembros de las AUC se desmovilizarán, tiene que ver con que los comandantes de varios bloques no contaban con el poder suficiente para ejercer mando sobre las tropas, provocando disidencias y disputas entre sus miembros por el control territorial, y con ello las fortunas, propiedades, negocios, y sobre todo las lógicas que deberían pertenecer única y exclusivamente al Estado, como la capacidad de ejercer coerción, justicia y autofinanciamiento. Además hay que mencionar que el proceso de desmovilización se dio de forma rápida en comparación con otros procesos llevados a cabo en otros lugares del mundo, por lo que no fueron creados marcos judiciales efectivos que garantizarán continuidad y reincorporación a la vida civil de los ex combatientes, dejando de lado temas tan importantes que trascienden en el ámbito político, social y sobre todo económico.

Como lo menciona Alejandro Reyes (2008), la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia marco una nueva etapa para el país, en la que se reducían los actores del conflicto, dejando al Estado como único actor en contra de los grupos guerrilleros, y dejando al descubierto ciertos grupos ilegales del narcotráfico que ya no se justificarían en las AUC. Así pues a partir de este momento surgieron y se identificaron nuevos grupos ilegales que fueron denominados como bandas criminales o Bacrim, tal como sucedió en el caso de la Bacrim de “los Rastrojos”. (Reyes Posada, 2009, pág. 120)

Del mismo modo, el comandante actual de la policía del Valle del Cauca, Coronel Fernando Murillo, mencionó que tras la supuesta desmovilización del Bloque Calima de las Autodefensas Unidas de Colombia “termina los mismos aparatos militares de estos delincuentes narcotraficantes creando estas bandas criminales, ahí es donde realmente resurge lo que es “los Machos” y “los Rastrojos” (Murillo Orrego, 2015), reafirmando una vez más la postura de esta investigación, en la que se afirma que la desmovilización del Bloque Calima de las AUC causó el surgimiento de la banda criminal de “los Rastrojos”, además de traspasar ciertas áreas que desde el comienzo del Estado colombiano han estado en control de grupos ilegales.

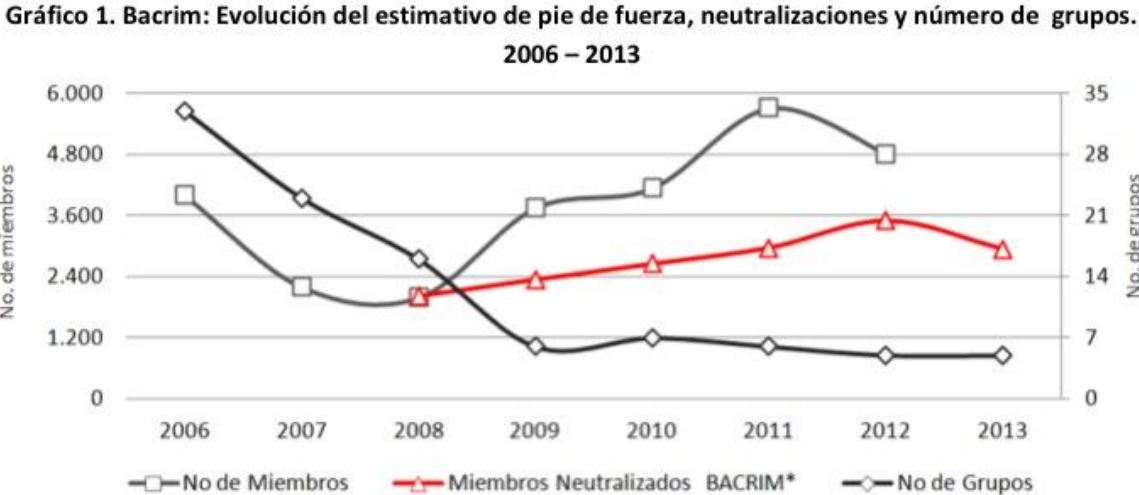
Si bien, en principio se pensó que con la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia el conflicto por el control territorial en el Valle del Cauca disminuiría, ocurrió todo lo contrario, en tanto que ex integrantes del mencionado grupo no lograron reintegrarse a la vida civil y siguieron delinquirando, tal como se analizará a continuación con la banda criminal de “los Rastrojos”, buscando identificar lógicas criminales y con estas los elementos básicos que debería de tener un Estado, tal como se ha mencionado desde el principio en esta investigación.

### **3.1. Banda criminal de “los Rastrojos” y sus lógicas criminales.**

La banda criminal de “los Rastrojos” surge aproximadamente entre los años 2006 y 2008, periodo en el que posiblemente este grupo se encontraba en decadencia, dejando de ser uno de los grupos armados con mayor poder y capacidad bélica en el departamento del Valle del Cauca, tal como se mencionó en el segundo capítulo. Sin embargo, posterior a la

desmovilización del Bloque Calima de las AUC en el departamento del Valle del Cauca y según evidencias mostradas anteriormente en esta investigación, el grupo ilegal de “los Rastrojos” surge nuevamente ya no como grupo, sino como Bacrim, según sus características y lógicas criminales, tal como se puede apreciar en la siguiente grafica a una escala general.

**Grafico 2. Evolución del estimativo de pie de fuerza, neutralizaciones y número de grupos. 2006-2013.**



Fuente: (Pérez & Montoya, 2013, pág. 4)

Ahora bien, se analizaran los tres elementos básicos, acorde a los planteamientos de Charles Tilly, como lo son la coerción, el capital y con ello para esta investigación la capacidad de ejercer justicia. La coerción, como elemento fundamental del Estado puede ser vista en el número y la capacidad de sus combatientes, el número de armas, acciones delictivas y en general lógicas que tengan que ver con cómo la capacidad para ejercer coacción física e ir en contra de las instituciones encargadas de mantener la seguridad, como la Fuerza Pública.

La Bacrim de “los Rastrojos” desde su conformación ha tenido gran capacidad para enfrentarse a otros grupos ilegales, no solo en el número de hombres que aproximadamente supera los 500, sino también en el número y capacidad de armamento con el que cuenta, ya

que como se mencionaba anteriormente tras la desmovilización de las AUC en el Valle del Cauca, gran parte del armamento que no se entregó, cayó en poder de esta Bacrim. Además hay que tener en cuenta el número de hombres en su mayoría a sueldo y la cantidad de armamento que poco a poco fue adquiriendo a medida que lograba lucro de negocios ilegales.

Ejemplo de lo anterior, es la cantidad de armamento incautado por la Fuerza Pública, tal y como se evidencia en algunos reportes, por mencionar dos incautaciones que se realizaron en los años 2011 y 2012:

(...) el operativo se montó desde Buenaventura, pasó por Restrepo y culminó en norte del Cali, por la vía que comunica a la capital del Valle del Cauca con el municipio de Yumbo, donde se hallaron 50 fusiles AK 47, 47 bayonetas y 250 proveedores, así como munición, camuflados dentro de un vehículo. (El Universal, 2011)

En últimas horas, las autoridades decomisaron 120 armas de fuego y proveedores de balas pertenecientes a la banda criminal Los Rastrojos en la ciudad de Cali, encontradas en un carro abandonado en un barrio del sur de la ciudad, dentro de la llamada Operación Vulcano III. En la redada, no hubo capturas. El subcomandante de la Policía Metropolitana de Cali, coronel Jorge Iván Toro, precisó que el arsenal incluía 2 fusiles, 18 revólveres, 49 pistolas y 51 proveedores de balas. Este material bélico tiene un costo en el mercado negro de 292,55 millones de pesos (unos 160.461 dólares), según dijo Toro. (Elnuevosiglo, 2012)

Inclusive otra muestra de coerción por parte de “los Rastrojos” han sido las constantes alianzas estratégicas con grupos guerrilleros como las FARC, buscando proteger las fuentes de su financiamiento, sin importar el número de víctimas que ello cause, ya que “En los últimos cuatro años, el departamento del Valle ha registrado a nivel nacional la tasa más alta de homicidios por 100 mil habitantes.” (Caracol Radio, 2014) Además se han presentado actos de barbarie adjudicados a la llamada “empresa” que funcionaba como grupo armado al mando de la Bacrim de “los Rastrojos” en contra de la población civil, actos presentados durante entre los años 2013 y 2014 en el municipio de Buenaventura, en donde se encontraron aproximadamente 19 cuerpos desmembrados, sin contar los cuerpos que posiblemente fueron desaparecidos y no pudieron ser registrados. (Caracol Radio, 2014)

El homicidio contra las mujeres es otra muestra de la violencia y la capacidad de coerción que tienen las Bacrim en el departamento del Valle del Cauca, ya que para el año 2013 fueron asesinadas un total de 250 mujeres, en municipios en donde siempre han hecho presencia los grupos ilegales, en especial la Bacrim de “los Rastrojos” y “los Urabeños”,

ahora reconocidos como el “clan Usuga” que se disputan el control territorial en estas áreas, como por ejemplo Buga, Florida, El Dovio, Palmira, Trujillo, Buenaventura, Cali, Cartago y Tuluá. (Caracol Radio, 2014)

Según el personero de Cali durante el año 2014, existieron áreas rurales en las que la fuerza criminal de algunas Bacrim, haciendo inclusión a la Bacrim de “los Rastrojos”, están continuamente adquiriendo más poder, y superioridad frente a la Fuerza Pública, afirmando que “Si un grupo tiene la capacidad de movilizar hombres armados, en una zona residencial y con presencia de las autoridades; entrar a una casa donde hay otros hombres armados; hacer disparos y no ser detenidos, entonces, evidentemente, hay una capacidad y una maniobrabilidad de la ilegalidad bastante fuerte” (Jiménez Herrera, 2014). Hechos que demuestran claramente la capacidad de ejercer coacción física e imponer terror hacia los habitantes del Valle del Cauca, logrando ejercer coerción.

El capital, como elemento fundamental del Estado puede ser visto en la capacidad de autofinanciarse, en este sentido el Estado colombiano busca recursos a través de impuestos obligatorios y aportes que proporcionan los ciudadanos. Sin embargo, en ciertas áreas del departamento del Valle del Cauca no se hacen efectivas dichas políticas, ya sea por el descuido estatal como se ha venido mencionando, o por el impedimento de grupos al margen de la ley, para este caso de las Bacrim.

En el caso de la Bacrim de “los Rastrojos” este elemento ha sido uno de los más importantes desde que surgió, ya que por medio del capital han podido aumentar su capacidad de coerción, y con ello el dominio y poder en determinadas zonas. Efectivamente hay que mencionar que la Bacrim de “los Rastrojos” logra adquirir gran cantidad de capital a través de los negocios ilícitos del narcotráfico, no solo a nivel nacional con el microtráfico, sino también a nivel transnacional al convertirse en uno de “los principales proveedores de cocaína para la más poderosa organización criminal transnacional de México: el Cartel de Sinaloa.” (McDermott, 2013)

Demostrando tener gran capacidad para producir, transportar y comercializar narcóticos, a gran escala tal y como lo hacían los carteles del Valle del Cauca en la década de los 90, si bien el narcotráfico aporta gran cantidad de capital, hay que considerar otras fuentes de financiación como el secuestro, las extorsiones con los llamados cobros o

“vacunas”, el robo, sicariato, etc., que se fusionan con prácticas coercitivas, operando “a través de cobradores de extorsión y deudas respaldados por sicarios, que a su vez garantizan la “protección de quienes tributan” pagos extorsivos y defienden el territorio de las incursiones de competidores intrusos” (Pérez & Montoya, 2013, pág. 5)

Según estadísticas de la Policía Nacional el secuestro en el departamento del Valle del Cauca ha aumentado substancialmente ya que “en el año 2012 se registraron 24 casos y en el 2013 se presentaron 38 casos lo que representa un incremento del 63%” (Caracol Radio, 2014) cifras que no se presentaban desde hace muchos años en el departamento, y en gran medida adjudicadas a las Bacrim, ya sea por venganzas internas entre estos grupos o para recibir algún tipo de dinero por la liberación del secuestrado, buscando aumentar el capital.

Del mismo modo, en el 2013 se registraron “357 casos frente a 214 en el 2012, lo que corresponde a un aumento del 60% en las extorsiones” (Caracol Radio, 2014) convirtiéndose en una práctica constante en el departamento del Valle del Cauca, y que acorde con algunas entrevistas de los habitantes cada vez se mas se siguen presentando, afectando desde la empresa más prestigiosa hasta el vendedor informal. Las extorsiones sin duda alguna han sido una problemática que se ha venido agravado conforme pasan los años, convirtiéndose parte fundamental del autofinanciamiento de la Bacrim de “los Rastrojos”, principalmente en las áreas urbanas del departamento.

Las anteriores fuentes de financiación han sido importantes desde tiempos atrás, especialmente la del microtráfico y narcotráfico en el departamento del Valle del Cauca, sin embargo desde hace pocos años y según nuevos informes han evidenciado que la Bacrim de los Rastrojos” ha tomado control sobre la minería ilegal, e incluso han cometido acciones delictivas como el hurto al combustible. Así pues, la Bacrim de “los Rastrojos” le ha quitado una de las funciones más importantes que tiene el Estado colombiano para poder continuar con su funcionamiento, ya que gran parte de esa captación ilegal de dinero proveniente de los ciudadanos, o de la minería ilegal, podría ser del Estado si no existieran estas Bacrim. (Murillo Orrego, 2015)

Finalmente, el elemento agregado a los planteamientos de Charles Tilly, pero que de una u otra forma termina siendo causa misma de los dos elementos que él propone, es el de

la justicia, elemento que debería pertenecer única y exclusivamente al Estado como garante de los derechos y deberes de los ciudadanos. Sin embargo se ha demostrado en varias investigaciones que desde la consolidación del Estado colombiano no se ha cumplido esta condición, ya que grupos al margen de la ley como los grupos guerrilleros, carteles del narcotráfico y ahora las Bacrim imponen justicia acorde a sus conveniencias.

Como bien lo menciona el General (R) Manuel José Bonnet Locarno en las zonas apartadas del país, grupos como el de la guerrilla de las FARC deciden en temas tan importantes como los problemas de tierra, problemas agrarios, problemas de ganado, e incluso en temas internos de la familia, imponiendo la ley que ellos consideren acorde con sus normas y parámetros. Además como estos grupos ilegales se han posicionado durante largo tiempo en estas áreas, son reconocidos como la autoridad y por ende tienen legitimidad. (Locarno, 2016) En el caso de la Bacrim de “los Rastrojos” las dinámicas son diferentes por ser organizaciones relativamente nuevas, sin embargo también imponen justicia no tanto en temas concernientes a la familia o problemas menores, sino con el propósito de dar continuidad a sus negocios ilegales, como bien lo mencionaba antes, el narcotráfico, el contrabando de gasolina y ahora con más talante el de la minería ilegal.

Así pues, la Bacrim de “los Rastrojos” desde el periodo entre 2006-2008 ha venido imponiendo una serie de actos ilegales con la finalidad de imponer justicia, destacando el desplazamiento forzado y la desaparición de personas, que “Según cifras del Registro Único de Víctimas, administrado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, entre el primero de enero y el 1 de diciembre de 2013 se registraron en Colombia 84.792 víctimas, de las cuales 79.552 fueron de desplazamiento forzado, es decir el 94% del total reportado” en donde el Valle del Cauca se posiciona con 10.678 víctimas dando un 13% del total de víctimas por desplazamiento forzado. (Caracol Radio, 2014)

Hasta el momento y por ser un tema relativamente nuevo, no se han podido identificar lógicas que sean únicas y exclusivamente de la Bacrim de “los Rastrojos” con respecto a la imposición de justicia, sin embargo se puede acoplar a los mecanismos que han venido utilizando grupos al margen de la ley en los diferentes departamentos del país. Una característica claramente predominante es la imposición interna de justicia con el objetivo de mantener cohesión y organización interna para continuar con las lógicas

criminales, tal como se menciona en el informe a continuación de la fundación paz y reconciliación.

La pérdida de control sobre el personal que los opera puede derivar en un colapso territorial de la estructura, tal como se ha observado en las disputas entre Bacrim en las cuales súbitamente hay deserciones y cambios de bando como sucedió en el bajo Cauca antioqueño y Córdoba a finales de la década pasada, y en Barranquilla y Cúcuta más recientemente. La desaparición de la constelación de pequeñas Bacrim que emergieron a partir de la desmovilización de las AUC en 2006 se ha dado generalmente mediante su absorción por parte de las estructuras mejor adaptadas. (Pérez & Montoya, 2013, pág. 5)

Por todo lo anterior, efectivamente se puede afirmar que la Bacrim de “los Rastrojos” en el departamento del Valle del Cauca ha venido remplazando funciones o elementos únicos del Estado, demostrando en principio la ausencia permanente del control territorial por parte del Estado en algunas áreas específicas como bien se ha venido mencionando a lo largo de esta investigación.

Hay que mencionar que la Bacrim de “los Rastrojos” comenzó a disminuir sus actos criminales posterior al 2011, debido a sus enemistades con otras Bacrim, que redujeron substancialmente el número de hombres y la capacidad de control sobre ciertas zonas en el departamento del Valle del Cauca, aunque no del todo según declaraciones del entonces comandante de la Policía del Valle del Cauca, Coronel Julián González, quien afirmó que “hay 110 hombres operando en el área urbana de doce municipios: Tuluá, Andalucía, Roldanillo, Bolívar, Bugalagrande, La Unión, Riofrío, El Dovio, Trujillo, Versailles, Sevilla, Toro. Y otros 164 en el Cañón del Garrapatas.” (Redaccion de El Pais, 2011)

Las acciones constantes de la Fuerza Pública en Colombia, en gran medida provocaron hechos como el que ocurrió en el año 2012 durante el mes de mayo en el que Javier Calle Serna alias “comba”, quien para ese entonces era el máximo cabecilla de la Bacrim “los Rastrojos”, se entregó a las autoridades de los Estados Unidos con la finalidad de lograr acuerdos.

Del mismo modo, poco después durante el mismo año fue capturado Diego Pérez Henao alias “Diego Rastrojo” en el Estado de Barinas en Venezuela, dejando a la Bacrim de “los Rastrojos sin líderes que pudiesen continuar con las actividades ilegales. Lo anterior causo una desintegración total entre los integrantes de la mencionada Bacrim, que

continuaron divididos en grupos pequeños o que posteriormente se unieron a otras Bacrim como la del “clan Usuga”.

Parece que Diego Rastrojo buscó mantener a los Rastrojos unidos, incluso desde su celda. No obstante, el grupo siempre fue una asociación superficial de diferentes elementos y, con la rendición de Comba y la captura de Diego Rastrojo, no había nadie con el perfil, o tal vez el interés, de asumir una posición de liderazgo. (McDermott, 2013)

Sin embargo como se analizará a continuación la continuidad de la Bacrim de “los Rastrojos” no fue posible, ocasionando una nueva reorganización en la que intervinieron otras Bacrim como la del “Clan Úsuga”, que rápidamente obtuvieron control sobre el territorio que les pertenecía y en el que delinquían “los Rastrojos”. Así pues, se vuelve a repetir la difícil situación que desde la consolidación del Estado colombiano se viene dando con respecto al control territorial, en el que el Estado no toma control efectivo sobre estos.

### **3.2. Banda criminal de “los Rastrojos” y su continuidad**

Como se mencionó anteriormente la Bacrim de “los Rastrojos” sufrió una desintegración como consecuencia de las constantes acciones de la Fuerza Pública, que terminaron en captura o muerte de sus principales cabecillas, dejando divisiones internas en las que dichos miembros tuvieron que aliarse con otras grandes Bacrim como las del “clan Usuga” en el departamento del Valle del Cauca.

Para esta investigación es pertinente aclarar que la Bacrim del “clan Usuga” es el nombre con el que se denomina al antiguo grupo ilegal denominado como “los Urabeños” en el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, mencionando que en principio dicho grupo conto con el apoyo de “los Machos” comandados por el clan de los Urdinola, que para el 2012 según informes de la Fuerza Pública ya se consideraba extinto con la captura de Hilver Urdinola alias “Don H”. Adicionalmente el periodo de tiempo en que comienza a desestructurarse la Bacrim de “los Rastrojos” vuelve de la extradición uno de los principales miembros de los extintos cartel de Cali y cartel del Norte del Valle, organizando de nuevo alianzas para reactivar negocios, controlar territorios que le pertenecían y sobre todo su venganza contra las personas que asesinaron a miembros de sus familia mientras que estaba en los Estados Unidos, en su mayoría miembros de la Bacrim “los Rastrojos”.

Como lo aseguro el comandante de la Policía del Valle del Cauca, Coronel Fernando Murillo, la banda de “los Rastrojos” ya no existe como empresa criminal organizada, lo que existe en el momento son una serie de grupos menores que quedaron sueltos, y que de una u otra forma fueron reclutados o asesinados por la Bacrim del “clan Usuga” debido a la modalidad que toman las Bacrim para poder recobrar el control territorial. (Murillo Orrego, 2015)

Así mismo, una investigación InSightCrime Centro de Investigación de Crimen Organizado afirma que “los Rastrojos” han llegado a su fin debido a que sus rivales “los Urabeños”, en esta investigación tomado como la Bacrim del “clan Usuga”, no tardaron en aprovechar el caos interno en las filas de “los Rastrojos”, para invadir áreas en la que estos tenían control territorial en el Valle del Cauca, proyectándose hacia municipios estratégicos como Cali y el Puerto de Buenaventura. (McDermott, 2013)

De nuevo el anterior análisis evidencia la ausencia de control territorial que tiene el Estado colombiano en ciertas áreas del departamento del Valle del Cauca, ya que si bien la Fuerza Pública ha disminuido o neutralizado las Bacrim, como en el caso de la Bacrim de “los Rastrojos” que desapareció formalmente en el año 2014, no se ha tomado control efectivo sobre las áreas en donde se produce el negocio ilícito del narcotráfico, e inclusive en los últimos años áreas en donde la minería ilegal cobra mayor relevancia. Propiciando la consolidación de nuevos actores o para este caso de Bacrim que siguen estableciéndose en áreas en las que pueden remplazar al Estado colombiano incluso con elementos esenciales de cualquier Estado, como bien se demuestra a lo largo de esta investigación.

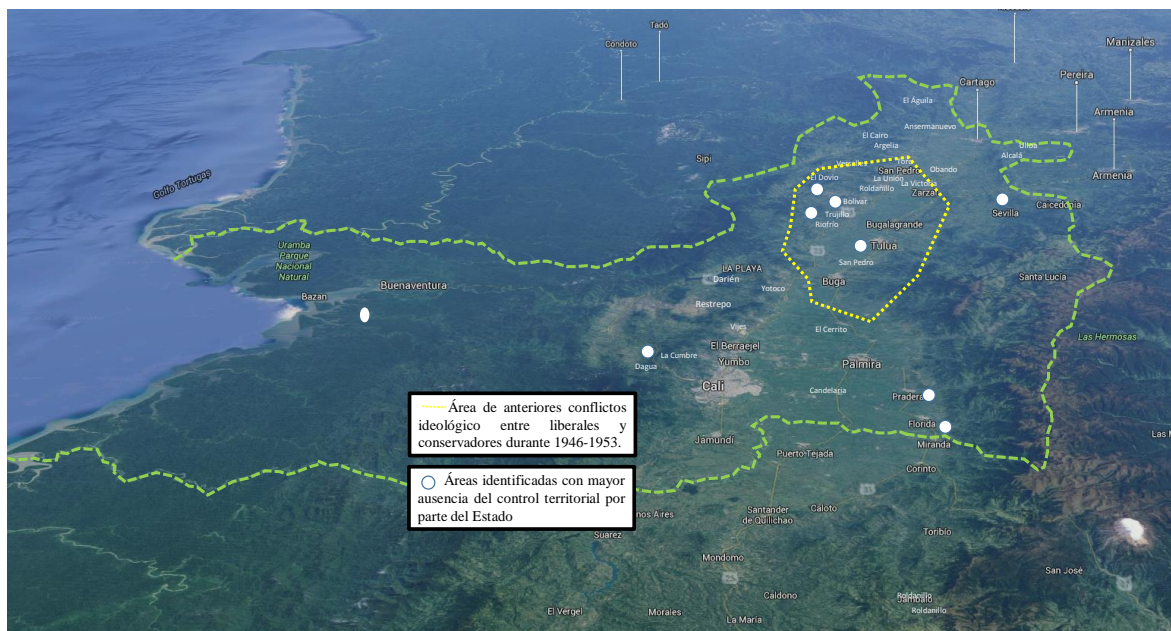
Hasta que no se tenga consciencia de ello será muy difícil terminar el conflicto no solo en el departamento del Valle del Cauca, sino también en el resto del país, en donde estos actores ilegales seguirán imponiendo justicia, logrando su autofinanciamiento y sobre todo seguirán aplicando sus lógicas violentas como el desplazamiento forzado, secuestros, extorsiones, y asesinatos, conclusiones que serán mencionadas con más detalle a continuación.

## CONCLUSIÓN

Esta investigación se realizó con el objetivo de demostrar las dificultades del Estado para tener el control territorial, sin embargo se le dio un análisis más detallado al departamento del Valle del Cauca, al querer identificar cuáles han sido los actores que han controlado ciertos territorios desde varias décadas atrás, analizando cómo caso de estudio la Bacrim de “los Rastrojos”, en contraste con los elementos que según teóricos como Charles Tilly y Max Weber deberían de ser únicos y exclusivos del Estado.

Así pues, se determinó que históricamente han existido espacios o áreas en donde el Estado colombiano ha tenido poca presencia, posibilitando el surgimiento de otros actores en su mayoría grupos al margen de la ley, que obtienen control territorial, y con ello elementos importantes para continuar en el poder, como la capacidad de ejercer coerción, obtención de capital y justicia. Según los informes, datos oficiales, y entrevistas, esta investigación arrojó unas posibles áreas en donde el Estado ha sido débil para lograr el control territorial, en las que se ha presentado mayor índice de violencia, como se puede apreciar en la gráfica a continuación, en el que se identificaron nueve municipios, El Dovio, Trujillo, Riofrío, Tuluá, Pradera, Florida, Sevilla, Dagua y Buenaventura.

**Mapa 4. Posibles aéreas en donde el Estado tiene debilidad en el control territorial en el departamento del Valle del Cauca, acorde a la presencia de grupos al margen de la ley.**



Fuente: Google maps con modificaciones del investigador

Como se analizó en los capítulos anteriores, grupos como las FARC, o el ELN se han posicionado en la mayoría de estas áreas, sin embargo han existido otros grupos que al parecer tienen cambios constantes y se transfieren dichas áreas, como por ejemplo los grupos ilegales del narcotráfico en este caso del cartel de Cali y del Norte del Valle, que terminaron originando grupos como “los Machos” o “los Rastrojos”. Para esta investigación se realizó un análisis de las posibles causas que originaron las Bacrim, bandas que son la continuidad de anteriores grupos ilegales del narcotráfico, y que por tanto, buscan continuidad en los negocios ilícitos y la obtención del control territorial.

Hay que resaltar que la desmovilización de las AUC en el departamento del Valle del Cauca hizo posible el surgimiento de grupos que se creían extintos, ya no como simples brazos armados, sino como Bacrim. Evidenciando que esta desmovilización se dio de manera aligerada, con pocos estamentos legales y en confusos hechos, que inclusive descartarían la realización de un proceso de paz como tal, si tomamos en consideración

otros procesos de paz que se han llevado a cabo en otros lugares del mundo, en los que se toma más tiempo y en los que se toman consideraciones con respecto a cada uno de los ámbitos político, social, y económico.

Así, la desmovilización de las AUC quedo simplemente en la entrega de armas, y por el contrario propició el surgimiento de la Bacrim de “los Rastrojos”, estableciendo que esta banda efectivamente se originó en el periodo de 2006-2008 tras la desmovilización del Bloque Calima de las AUC, y que durante su existencia obtuvo gran parte del control territorial en ciertas áreas que le permitieron aumentar sus capacidades. Lo anterior también aporta en temas claves y necesidades actuales que se deben solucionar, como por ejemplo que la Fuerza Pública cumple su labor al erradicar grupos al margen de la ley, efectuando acciones constantes contra los principales cabecillas y miembros de estas organizaciones, pero no se toma en consideración el control territorial, haciendo que se pase de grupo en grupo, y por ende se dé una continuidad del crimen y la violencia en estas zonas.

Sin duda es posible afirmar que hay grupos al margen de la ley que están en la capacidad de disputarle al Estado ciertas facultades en algunas áreas, si consideramos los elementos fundamentales que debe contener un Estado para consolidarse. Grupos que establecieron intereses en estas zonas por su ubicación geográfica, como en la zona centro y sur de la cordillera central afectando municipios de los principales corredores de este departamento.

De igual forma, esta investigación deja un legado importante para futuros procesos de paz, como el que se está llevando actualmente con la guerrilla de las FARC, en el que se deben de establecer condiciones futuras para cada uno de los ámbitos político, social y económico como prioridad, ya que lo más importante es la reintegración de los ex combatientes a la vida civil, para que no terminen reincidiendo en grupos ilegales como lo que sucedió con las AUC y la Bacrim de “los Rastrojos”. Teniendo en cuenta que hasta el momento hay “pruebas de que los frentes 5, 18 y 57 del bloque Iván Ríos de las FARC, que hacen presencia en Chocó y Antioquia, le venden pasta de coca a “los Urabeños” y a “Los Paisas” (Laverde Palma & Jiménez Herrera, 2013), nexos que aumentan las probabilidades de que pase lo mismo que con las FARC.

## BIBLIOGRAFÍA

Patiño, C. A. (2010). *Guerra y Construcción del Estado en Colombia 1810-2010*. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada.

### Capítulos de libro:

Centeno, M. A. (2014). “El rompecabezas latinoamericano” En *Sangre y Deuda. Ciudades, Estado y construcción de nación en América Latina* (págs.23-67). (C. A. Patiño, Trad.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Instituto.

Centeno, M. A. (2014). “Haciendo la guerra” En *Sangre y Deuda. Ciudades, Estado y construcción de nación en América Latina* (págs. 69-153). (C. A. Patiño, Trad.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Instituto.

Centeno, M. A. (2014). “Creación del Estado” En *Sangre y Deuda. Ciudades, Estado y construcción de nación en América Latina* (págs.155-184). (C. A. Patiño, Trad.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Instituto.

Reyes Posada, A. (2009). “Violencia, conflictos agrarios y poder en las regiones colombianas” En *Guerreros y Campesinos. El despojo de la tierra en Colombia* (págs.15-54). Bogotá: grupo editorial norma.

Reyes Posada, A. (2009). “ El conflicto armado por el control del territorio” En *Guerreros y Campesinos. El despojo de la tierra en Colombia* (págs.55-71). Bogotá: grupo editorial norma.

Reyes Posada, A. (2009). “El poder del narcotráfico y su aporte a la violencia en Colombia” En *Guerreros y Campesinos. El despojo de la tierra en Colombia* (págs.73-83). Bogotá: grupo editorial norma.

Reyes Posada, A. (2009). “ Orígenes y expansión del paramilitarismo” En *Guerreros y Campesinos. El despojo de la tierra en Colombia* (págs.85-110). Bogotá: grupo editorial norma.

- Sanchez, G., & Meertens, D. (1983). "Los bandoleros y la sociedad" En *Bandoleros, Gamonales y Campesinos. El caso de la Violencia en Colombia* (págs.18-28). Bogotá: El Áncora Editores.
- Sanchez, G., & Meertens, D. (1983). " La Violencia, contexto del bandolerismo político en Colombia" En *Bandoleros, Gamonales y Campesinos. El caso de la Violencia en Colombia* (págs.29-61). Bogotá: El Áncora Editores.
- Tilly, C. (1992). "Ciudades y Estados en la historia universal" En *Coerción, Capital y los Estados europeos 990-1990* (págs.19-69). (E. Rodríguez Halfter, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- Tilly, C. (1992). "Ciudades y Estados de Europa" En *Coerción, Capital y los Estados europeos 990-1990* (págs.70-108). (E. Rodríguez Halfter, Trad.) Madrid: Alianza Editorial.
- Weber, M. (1987). *Economía y Sociedad* (pág.1060). Mexico: Fondo de Cultura Económica.

#### **Artículos en publicaciones periódicas académicas:**

- Chacón, M. (2004, Marzo). Dinámica y determinantes de la violencia durante "La Violencia" en Colombia. *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)* , 16, 1-47.
- Querubín, P. (2003, Abril). Crecimiento departamental y violencia criminal en Colombia. *Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (CEDE)* , 12, 1-49.
- Santamaría, C., Barreto, R., Guarnizo, N., Macías, C., Díaz, G. (2008). Fuentes de legitimidad y mecanismos de articulación de las asambleas constituyentes territoriales en Colombia. Cuaderno. *Instituto de Investigación y Debate Sobre la Gobernanza*. Programa: legitimidad y arraigo del poder.
- Torrijos, V. (2010). Terrorismo desmitificado. Verdades y mentiras sobre la violencia en Colombia. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 5, (1) 118-134.

Velásquez R., E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *Universidad estadual Paulista Julio de Mesquita Filho, historia (Sao Paulo)*, Vol. 26, (1) 134-153. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/his/v26n1/a11v26n1.pdf>

Yaffe, L. (2011, Julio-Diciembre). *Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta*, CS (8) 187 – 208. Recuperado el 05 de 02 de 2016. Disponible en: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4968381.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4968381.pdf)

### **Artículos periódicos no académicos:**

Bacrim son causantes del aumento de muertes violentas en el Valle. (2014, 10 de abril). *Caracol Radio*, Recuperado el 19 de 02 de 2016. Disponible en: [http://caracol.com.co/radio/2014/04/10/regional/1397110560\\_171302.html](http://caracol.com.co/radio/2014/04/10/regional/1397110560_171302.html)

De 'gatilleros' a capos del narcotráfico: la historia del Cartel del Norte del Valle. (2012, 10 de junio). *Redaccion de El Pais*. Recuperado el 2015. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/gatilleros-capos-del-narcotrafico-historia-del-cartel-del-norte-del-valle>

'Estamos debilitando a las Bacrim': mindefensa. (2012, 30 de julio). *El Espectador*. Recuperado el 05 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/estamos-debilitando-bacrim-mindefensa-articulo-363881>

Incautan cerca de 100 armas a 'Los Rastrojos' en Cali. (2011, 28 de julio). *El Universal*. Recuperado el 19 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/nacional/incautan-cerca-de-100-armas-los-rastrojos-en-cali-35999>

Incautan 120 armas de "Los Rastrojos". (2012, 19 de octubre). *Elnuevosiglo*. Recuperado el 19 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/10-2012-incautan-120-armas-de-los-rastrojos.html>

Jiménez Herrera, J. S. (2014, 05 de octubre ). Bacrim: la pesadilla de Cali. *El Espectador*. Recuperado el 19 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/bacrim-pesadilla-de-cali-articulo-520748>

Laverde Palma, J. D., & Jiménez Herrera, S. (2013, 21 de mayo). El riesgo de que las Farc se vuelvan bacrim. *El Espectador*. Recuperado el 19 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/el-riesgo-de-farc-se-vuelvan-bacrim-articulo-423122>

La llegada de las Auc al Valle y Cauca, según varios desmovilizados. (2011, 31 de enero). *Verdadabierta*. Recuperado el 05 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/bloques-de-la-auc/2983-paramilitares-contaron-como-llegaron-las-auc-al-valle-y-cauca>

La historia secreta de ‘Los Rastrojos’ en el Valle del Cauca. (2011, 20 de febrero). *Redaccion de El Pais*. Recuperado el 19 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/tras-rastro-rastrojos>

McDermott, J. (29 de 08 de 2013). *Diego Rastrojo extraditado de Colombia: ¿Es el fin de los Rastrojos?* (I. C. Organizado, Ed.) Recuperado el 19 de 02 de 2016. Disponible en: <http://es.insightcrime.org/analisis/diego-rastrojo-extraditado-de-colombia-es-el-fin-de-los-rastrojos>

Policía no confirma la presencia de bandas criminales en Bogotá. (2013, 11 de enero). *La Fm*. Recuperado el 05 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.lafm.com.co/noticias/bandas-criminales/11-01-13/policia-no-confirma-la-p>

### **Otros documentos:**

Defensoria del Pueblo. (2011). *INFORME TEMATICO 20011*. Recuperado el 01 de 2016, de Violencia contra las Mujeres en el Distrito de Buenaventura. Disponible en: <http://www.afrocolombians.com/pdfs/VIOLENCIACONTRALASMUJERES-InfoFinal-Bvtura-DEFENSORIA2011.pdf>

- Fundación Seguridad & Democracia. (01 de 2005). *DESMOVILIZACIÓN DEL BLOQUE CALIMA DE LAS AUC*. [Informe] Recuperado el 19 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.verdadabierta.com/documentos/historia/paramilitares/desmovilizacion-2003-2006/724-desmovilizacion-bloque-calima-fundacion-seguridad-y-democracia/file>
- Ochoa, L. M., & Burbano, Y. (2014). *PLAN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, UNA ESTRATEGIA DESDE LA LEY 1448 DE 2011 PARA SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO: UN ANÁLISIS A LA FORMULACIÓN PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DELC*. (U. D. CONFLICTOS, Ed.) Recuperado el 02 de 2016. Disponible en: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7203/1/3489-0430903.pdf>
- Pecaut, D (2015). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. [Ensayo] Recuperado el 24 de 05 de 2016. Disponible en: [en:www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/PecautDaniel.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/PecautDaniel.pdf)
- Pérez, B., & Montoya, C. (2013). *Las BACRIM despues de 2013: ¿pronostico reservado?*. [Informe] Recuperado el 19 de 02 de 2016. Disponible en: <http://www.pares.com.co/wp-content/uploads/2013/12/INFORME-BACRIM-2013.pdf>

### **Entrevistas:**

- Entrevista realizada a Murillo, Carlos. F. (2015, 10 de diciembre). Comandante del Departamento de Policía Valle del Cauca, Policía Nacional de Colombia, Cali.
- Entrevista realizada a Locarno, G. (2016, 22 de febrero). General (R) del Ejército Nacional de Colombia y Profesor de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá.
- Entrevista realizada a Rivera, G. (2015, 7 de diciembre). Funcionario de la Oficina de Gestión de Paz y Convivencia. Gobernación del Valle del Cauca, Cali.

## ANEXOS

### **Anexo 1. Entrevista al Coronel Fernando Murillo.**

**Entrevistado: Coronel Fernando Murillo Orrego.**

**Lugar: Cali – Valle del Cauca.**

**Fecha: 10 de diciembre del 2015.**

**Investigador:** Se da inicio a la entrevista, la primera pregunta es, considera que posterior a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, más específicamente la del bloque Calima que se desarrollaba en el departamento del Valle del Cauca aumento el crimen en las diferentes ciudades? Es decir influyo para que aumentara la delincuencia en la zona urbana como tal?

**Coronel Fernando Murillo:** lo que hay que tener en cuenta precisamente es que el Valle del Cauca ha vivido varias épocas del narcotráfico y el comportamiento del fenómeno ha sido diferente, lo primero lo que corresponde a los carteles de la droga como el cartel de Cali y los narcotraficantes del norte del valle, fue una época de narcotráfico y de guerra ente ellos que fue muy violenta, los asesinatos se cometían tanto urbano como ruralmente. Posteriormente cuando el narcotráfico se muta a lo que es Autodefensas también se generan unas guerras por el control territorial entre estas bandas delincuenciales y genera un alto número de violencia, especialmente dado en el aumento del homicidio, que es lo que más impacta.

**Investigador:** Lo que yo había investigado era que estaban los carteles, y de este se formaron “los Rastrojos” por un lado con Wilber Varela alias jabón, y por otro lado “los Machos” al mando de Diego Montoya, esto fue como un primer momento, pero después disminuyo o que paso con esta banda de “los Rastrojos” cuando se acabó el cartel?

**Coronel Fernando Murillo:** Realmente cuando se crean estas dos bandas criminales es donde se muta la autodefensa en su desmovilización, termina supuestamente entregándose lo que fue el bloque Calima, y termina los mismos aparatos militares de estos delincuentes narcotraficantes creando estas bandas criminales, ahí es donde realmente resurge lo que es “Machos” y “los Rastrojos”

**Investigador:** Es decir que se dio una transformación después de la desmovilización de los paramilitares, toda esa estructura militar se desarrolló en “los Rastrojos”.

**Coronel Fernando Murillo:** Se desarrolla en bandas criminales, acá conocidas como “Rastrojos” y como “Machos”, pero posterior a eso, lo que se presenta es la continuidad de las bandas criminales, pero la atomización del “clan Usuga”, porque la banda de “los Rastrojos” para nosotros como autoridad del departamento del valle ya no existe, como empresa criminal organizada ya no existe, hay unos rezagos que quedaron sueltos. Y

porque no existe, primero por una acción de la Fuerza Pública especialmente hablo desde mi punto de vista de lo que hizo la policía en acabar estructuras, en capturar cabecillas, en hacer operaciones de investigación criminal y de inteligencia para atacar toda la estructura como tal, segundo en una guerra y confrontación que hubo con otras estructuras del crimen organizado, en este caso del “clan Usuga”, el cual los recluto y los tomo como “clan Usuga” o la otra situación fue que los asesinaran, porque era la modalidad para poder tomar el control territorial.

**Investigador:** eso era lo que estaba viendo en las cifras y mapas de la gobernación, que por un lado las bandas que quedan de “los Rastrojos”, como esos grupitos, se estaban diluyendo y el “clan Usuga” estaba tomando más control, se podría decir eso?

**Coronel Fernando Murillo:** Realmente cuando hay debilidad ente “los Machos” y “los Rastrojos”, el “clan Usuga” se expandió después que actuaba solo sobre el Araba, se expandió también sobre el valle del Cauca, especialmente por la oportunidad que le da el cañón de garrapata, de mantener cultivos ilícitos, de mantener laboratorios y de sacar droga hacia el pacifico por lo cercano, ellos lo vieron como un territorio que les servía para sus finanzas, para su estructura criminal. Cuando una banda criminal se toma la zona rural, como el cañón de garrapatas necesita tener un control urbano y es donde busca impactar o a tomarse en este momento la delincuencia común que llamamos, precisamente para tener el control territorial tanto en lo urbano, como en lo rural.

**Investigador:** ¿Que ciudades en este momento son las más perjudicadas con esto?

**Coronel Fernando Murillo:** Realmente el “clan Usuga” no ha podido este año, entrar a lo que corresponde al sector urbano, que este identificado plenamente que el “clan Usuga” está dentro del sector urbano, no, hubo la situación especial en buenaventura del año pasado antes de la intervención del gobierno nacional, donde si había una fracción del “clan Usuga” peleando allá con la empresa, que es otra banda delincencial organizada que se creó.

**Investigador:** ¿Todas esas bandas son vestigios de “los Rastrojos”?

**Coronel Fernando Murillo:** La empresa actuaba independientemente no como banda criminal BACRIM sino como una organización del crimen organizado para manejar temas de narcotráfico, y el “clan Usuga” si actuaba como Bacrim.

**Investigador:** Yo tenía otra pregunta coronel, “los Rastrojos” se podrían determinar cómo Bacrim cierto?

**Coronel Fernando Murillo:** “Los Rastrojos” eran bandas criminales, lo mismo que “los Machos”.

**Investigador:** Cuales son las lógicas o herramientas que utilizan “los Rastrojos”, bueno en

su momento, para mantener el control territorial en ciertos lugares, porque yo le estaba comentando que en parte era el uso de las armas, pero como se financian?

**Coronel Fernando Murillo:** Estas bandas criminales se financian especialmente del narcotráfico, sin embargo hoy por hoy han ido cambiando su modalidad y han ido tomando control también sobre el tráfico local de estupefacientes, sobre las extorsiones especialmente, sobre el cobro de cuentas de otros narcotraficantes, como hacen las oficinas de cobro, pero además de eso también hace pocos años se pudo establecer que ellos habían, y no solo “los Rastrojos”, también los grupos al margen de la ley habían tomado como un tema de financiación la minería ilegal, especialmente, ellos hicieron parte también del hurto al combustible, que fue una época en donde se financiaban las estructuras a través del hurto que le hacían a todos los gasoductos que pasaban por determinados sectores del departamento, pero hoy lo fuerte de ellos es el narcotráfico y la minería ilegal para su financiación.

**Investigador:** Y aún siguen teniendo la cantidad de armas, el número de hombres o ha disminuido?

**Coronel Fernando Murillo:** Insisto en que “los Rastrojos”, como “Rastrojos” en el departamento del valle del Cauca ya no existen, si hay unos rezagos que son los que generan los muertos detrás del tráfico ilegal de estupefacientes no solo en el norte del valle, sino también en el centro, pero realmente ya no actúan como banda criminal.

**Investigador:** Porque es tan fácil quitarle esas funciones al Estado, como por ejemplo que “los Rastrojos” en su momento impongan justicia, y las nuevas bandas también, cual es el problema?

**Coronel Fernando Murillo:** El primer problema es la falta de valores y principios de nuestra humanidad, hoy por hoy los colombianos, y más los vallecaucanos que han vivido épocas del narcotráfico en donde hubo mucha abundancia de dinero fácil, se creó o se perdió una generación en donde hoy en día el pelado o joven no piensa en estudiar o en tener un trabajo digno, sino en buscar rápidamente algo que hacer y que le de mucha plata, y eso hace que prácticamente sea muy fácil para las bandas criminales poder llegar y en especialmente a estratos bajos a ofrecerle a estos muchachos la oportunidad de hacer plata, haciendo actividades ilícitas, sicariato, tráfico ilegal de estupefacientes, extorsiones, y el control de ellos que hoy por hoy lo tengo que decir no es el mismo que tiene en una época, pues en principio se debe a la capacidad económica, tenían mucho dinero, con eso compraban muchas armas, con eso pagaban sueldo a los grupos armados que tenían ellos, y fuera de eso el poder corruptor que tenían a través de la plata era lo que les permitía moverse libremente.

**Investigador:** Muchas gracias coronel.

## **Anexo 2. Entrevista al General (R) Manuel José Bonnet Locarno.**

**Entrevistado: General (R) Manuel José Bonnet Locarno.**

**Lugar: Bogotá D.C.**

**Fecha: 22 de Febrero del 2016.**

**Investigador:** La idea de la tesis es demostrar que si bien se ha sabido que no hay control territorial en algunas partes, unas áreas específicas del país... Qué es lo que ha pasado con el gobierno nacional que nunca ha puesto cuidado?, específicamente en este estudio de caso en ciertas áreas en el Valle del Cauca, en donde hay poca presencia del Estado inclusive desde la época de la colonia. Para usted cual puede ser el factor determinante por el cual el Estado no ha logrado desarrollarse en todas las áreas de Colombia, porque cree usted que pasa esto?

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Ese es motivo de mi clase, el dilema Estado geografía. Colombia como tal con todas sus instituciones y lo que llamamos Estado siempre ha tenido un problema muy crítico que se llama el dilema Estado-geografía, la geografía le queda grande al Estado colombiano, porque no llega allá, en Colombia históricamente se ha creído que el Estado es la Fuerza Pública, los mismos campesinos, los mismos habitantes de las regiones apartadas cuando uno habla con ellos dicen que no hay presencia del estado, y si tú les preguntas, que quieren del Estado ellos dicen tropa, porque ellos creen o los habitantes de los municipios y no tan apartados tampoco, no tan lejos, apartados de la capital pero no tan lejos geográficamente creen que el Estado realmente es la Fuerza Pública, y donde no hay Fuerza Pública no hay Estado, creen ellos. Esto se ha debido a la permanente situación de inseguridad que el territorio colombiano ha vivido toda su vida, porque desde la independencia para acá solo hemos estado en guerras civiles.

Qué es el Estado que no llega en Colombia? Cuál es ese Estado en Colombia no llega a ninguna parte?, son las carreteras, son las redes de energía, es el acueducto, es el hospital, el puesto de salud, la notaría, el juzgado, los educadores, ese es el Estado, y ese es el Estado que no llega, uno ve en los pueblos de las provincias que no hay distracciones para los niños por ejemplo, la canchas de futbol son potreros por ahí, no hay centros deportivos, etc., etc... Eso puede tener varias interpretaciones, yo no sé cuál sería la correcta, mi primera interpretación es el exagerado centralismo que afecta a Colombia, que es tal vez el país más centralista que hay en la tierra, ese centralismo no lo deja salir de Bogotá, el concepto centralista de Colombia no lo deja salir de Bogotá, y ellos consideran que Bogotá es Colombia.

**Investigador:** Y ese es un problema que viene desde el conflicto ideológico, se “enfrascaron” aquí, pero el resto?, y resulta que lo que aquí ocurre repercute en el resto del país.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Correcto, entonces lo primero para mi es el exagerado centralismo.

**Investigador:** Y coerción, que me mencionaba con el Ejército, que hacen falta tropas.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Claro, porque como el único Estado es la Fuerza Pública, siempre hace falta Fuerza Pública, porque somos los que tenemos que cubrir el territorio, y donde no hay Fuerza Pública en el territorio no hay Estado, ese es el concepto nacional, de tal manera que yo creo que el centralismo es una cuestión.

Segundo, yo creo que el congreso de la república no le rinde cuentas a la nación, no tiene un mandato, no es como los países digamos como los Estados Unidos, donde el representante, el congresista tiene que rendir cuentas, acá nadie rinde cuentas, entonces esa falta de conexión entre el congreso de la república con la nación, también ha llevado a que el Estado no llegue a casi ninguna parte. Los problemas que afectan a la nación colombiana en un ochenta por ciento no llegan a Bogotá, no hacen impacto en Bogotá, no afectan a Bogotá y a Bogotá no le importa.

El tema de la guajira ya se politizó y ahora salen con la Fuerza Pública llevando el agua, es que ahí termina todo, yo como comandante durante cuarenta años lo que hice fue hacer de Estado, entonces ya termino con las Fuerzas Militares el tema de la guajira, ya llego un buque con agua, y ahí llegan los camiones del Ejército con agua y comida, y ahí llegan los aviones de la Fuerza Aérea y la policía, ese es el Estado de Colombia, es la Fuerza Pública.

**Investigador:** Perfecto general, ahora la segunda pregunta es, ¿El valle del Cauca es una zona geográfica altamente deseada por los grupos al margen de la ley, ya sea guerrilla, Bacrim o cárteles del narcotráfico, porque?... Recuerdo mucho sus clases, en donde se mencionaba que el Valle del Cauca es una zona súper importante y un área estratégica.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** el Valle del Cauca es una zona geoestratégica de Colombia que comprende zonas vitales, vitales en el campo de la estrategia política o militar, y en el campo de los recursos naturales, entonces el Valle del Cauca lógicamente como departamento tiene el puerto de Buenaventura, es el principal puerto de Colombia... yo conocí esa carretera cuando llegue a Buga en el año 69, y lo que me gaste en el año 69 desde Buga hasta Buenaventura porque se presentó una rebelión allá de la Aduana, me mandaron a mí con mis tropas a tratar de imponer el orden público, lo que me gaste en el año 69 en viajar de Buga a Buenaventura fue lo que me gaste el año pasado cuando fui de Buga a Buenaventura a dictar una conferencia.

Entonces fíjate tú lo que es la falta de interés del Estado colombiano en su geografía, pegado con el asunto anterior, total que el Valle del Cauca tiene una región como ya dije

como Buenaventura, tiene o tenía lo que era antes una de las regiones más bellas y productivas de Colombia, desafortunadamente hoy es solo caña de azúcar, la caña no alimenta realmente, el empleo que producen de baja calidad, yo recuerdo la soya, el algodón, el arroz, el girasol, las naranjas, todo eso que hacía del valle un paraíso, ahora ya todo eso se acabó. Pero es una zona potencialmente bella y la más poderosa en materia agrícola, aparte de eso Yumbo y en otras zonas cerca de Cauca tiene unas zonas industriales muy grandes como las fábricas de papel de cartón, todo lo que queda en Yumbo, la zona industrial de Cali, ósea que el Valle realmente es mucho, además está encerrado, aprisionado entre dos cordilleras que siempre han sido motivo de problemas con el orden público, con los grupos subversivos y terroristas.

**Investigador:** Exacto desde un principio, desde las guerrillas liberales o desde los grupos conservadores como “los pájaros”, siempre se han ubicado allí en esas áreas.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Siempre, el Valle es lo ideal, porque desde el Valle se controla todo, si tu estas en la cordillera central tu estas mirando hacia el Tolima, hacia el Huila, y hacia Bogotá.

**Investigador:** Que finalmente es donde nace las FARC.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** En la zona de la cordillera central, arriba ya en los límites del Valle con el Cauca, está la zona de Marquetalia, el río Atà y todo eso, y donde la sexta cuadrilla de las FARC ahí se inició, y ahí se iniciaron las FARC. Y en la cordillera occidental lo mismo, porque te da dominio sobre todas las zonas hacia Buenaventura, hacia el Pacífico, las minas de oro, y todas las cosas que ahora las Bacrim aprecian.

**Investigador:** el Cañón de las Garrapatas.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** El cañón de las Garrapatas, ahora súmale las ciudades que tiene, Cali por ejemplo... Ahora estamos hablando del Valle geográfico o del departamento, porque el Valle geográfico es mucho más poderosos todavía que el propio departamento, porque el Valle geográfico comprende una porción grande del Cauca, del departamento del Cauca, allí en el departamento del Cauca están las fábricas de cartón de papel, están los grandes cultivos de madera, y etc... el Valle geográfico, pero el departamento es lo mismo, es de mucho poder.

Ósea que será motivo de una lucha permanente geopolítica entre los elementos generadores de violencia y el Estado que está un poco ausente, supóngase que se valla la guerrilla, vamos a suponer que se acabe la guerrilla, pero quedan las Bacrim, queda la minería ilegal de oro, por ejemplo.

**Investigador:** Que finalmente, en este momento...yo fui a la gobernación y me decían que están más enfocados en la minería ilegal que en el propio narcotráfico, ahí lo tienen, pero la minería ilegal les da muchísimo más lucro.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Total, yo siempre he considerado que toda las minerías son ilegales, porque son cosas sin consulta que el gobierno hace en contra de la población, y le destruyen a la nación su tierra, sus recursos, su agua, y esos contratos lo firman en Bogotá y ni siquiera a consulta popular, porque una costumbre que tiene el gobierno colombiano todo la vida, es ser arbitrario, ser autócrata, por eso yo siempre he odiado la minería, sea como sea, legal o ilegal, eso es lo que puedo decir del Valle, quien domina el Valle ....

**Investigador:** Perfecto General, la tercera pregunta tiene que ver con lo que ahora tratábamos, que es, esos municipio ubicados en la cordillera, mi tesis es claramente decir que hasta ahora ha existido una debilidad en el control territorial, pero además es afirmar que siempre han existido unas regiones las cuales las estoy analizando en mi tesis, en donde casi nunca ha estado el gobierno, en donde siempre se sigue pasando el control de la tierra a otros, más o menos usted me podría decir cuáles son estos municipios, yo he identificado algunos, pero usted me podría decir para usted cuáles son ?

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** la zona para mi concepto como más abandonada, es la zona que va para Buenaventura y el pacifico, todo eso del cañón del Dagua, del Cañón de las Garrapatas, toda esa parte norte o nor-occidental del departamento es una zona que no tiene mucho control, la parte norte-norte, la que ya va para Pereira no tiene mucha presencia, y lo que queda en las dos cordilleras como Trujillo, el Dovio, y todo eso, la Victoria, todo eso no tiene así mucha presencia.

Es que el Valle creyó que era desde Cali hasta Tuluá y ahí se han concentrado, no?, entonces ellos piensan en Cali, en Buga, en Tuluá y solo para las elecciones van a Cartago, además Cartago siempre se ha querido independizar, Cartago siempre ha sido considerada como la enemiga de Cali, y eso quieren hacer el famosísimo departamento de Robledo, como aquí en Colombia se le ponen nombre a las cosas de los conquistadores que mataron a todo el mundo, allá robledo acabo con los indios y todo el mundo, entonces el Valle se quedó en Tuluá, si mucho en Cerrito, pero más allá no.

**Investigador:** áreas descuidadas

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Por eso es que Cartago se quiere independizar, y los municipios que rodean a Cartago, que llaman norte del Valle quieren hacer departamento de Robledo.

**Investigador:** Interesante, entonces para usted son esas zonas?.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Las dos cordilleras y la parte que se encajona allá para el pacífico, todo lo que es el Cañón del Dagua y Cañón de las Garrapatas.

**Investigador:** General otro punto que yo trato en mi tesis es lo que usted me contaba al principio, que algo sumamente importante para mantener el control territorial, es tropa, Ejército, Coerción yo lo llamo, según Charles Tilly. Se podría decir que en esas áreas las bandas criminales que recientemente han surgido ejercen coerción, capacidad de financiamiento y justicia? Porque son tres elementos básicos que en realidad el Estado no provee y tienen que proveerlo terceros.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Hasta ahora en las zonas apartadas la justicia la ha impartido la guerrilla, con sus cabecillas y sus reglamentos y sus cosas, ellos en las zonas muy apartadas, como allá en el sur-oriental del país, pero en muchas otras zonas, ellos arreglan problemas de tierra, problemas agrarios, problemas de ganado, e inclusive problemas de parejas, y de cosas, ellos son la ley, como llevan tanto tiempo en la zona ya son familiares para un sector de la población, la población cree que lo que ellos dicen es legal, y además la población de Colombia es muy elemental, ojala que puedas ya con tu profesión conocer al verdadero campesino colombiano, el colono, más que campesino, el colono de las zonas apartadas, es muy elemental, muy ingenuo, lo engañan, lo roban, entonces la guerrilla en esas regiones apartadas de colonos etc.. Ha hecho la ley. La Bacrim todavía no, porque es un fenómeno relativamente nuevo y no es interés de la Bacrim en dominar terreno, en controlar terreno, en hacer problemas como las FARC, ELN o cualquier guerrilla, a ellos lo que les interesa es su negocio, y mientras puedan hacer su negocio basados en tres aspectos fundamentales, uno la minería, dos el tráfico de gasolina, y tres el narcotráfico.

**Investigador:** listo General, la pregunta cinco es, ¿Considera que posterior a la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, más específicamente la del bloque Calima que se desarrollaba en el departamento del Valle del Cauca aumentó el crimen en las diferentes ciudades?

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** el problema es que el proceso de paz con las AUC no fue un proceso de paz, eso fue un acuerdo de desmovilización, pero la desmovilización fue parcial, vale decir que se acabó el nombre de autodefensas, pero esa gente siguió delinquiendo, esa gente no tuvo un plan de desmovilización y un plan de reinserción para ponerlos a trabajar, para llevarlos al Sena, al Fondo Ganadero, a la Caja Agraria, a lo que fuera, y devolverlos a su lugar de origen a producir, no hubo una organización agrícola, se limitó todo a la entrega de armas, pero es entrega de armas fue entre comillas porque ellos entregaron los changones y las armas viejas, pero las buenas armas ahí las tienen las Bacrim.

Entonces se organizaron en Bacrim, dejaron de hacer masacres y cosas, que fue lo que los perjudicó y se metieron a la minería que fue la única opción de dinero, total que el

problema de las AUC fue un problema parcial que lo dieron por terminado en las etapas iniciales que consistió finalmente en entregar las armas y salir.

**Investigador:** General, la última pregunta que considero una de las más importantes, ¿Cómo cree usted que afectara en Valle del Cauca el acuerdo de paz que se firme en la Habana con el grupo guerrillero de las FARC? Y ¿Cuáles son los principales retos estratégicos que tiene el Estado en las regiones del post-conflicto.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Pero antes creo que hubo un pedazo de la pregunta anterior que no conteste, que es como se afectó la seguridad en las ciudades del Valle, en todas las ciudades de Colombia se afectó la seguridad ciudadana porque los desmovilizados se fueron a las ciudades a organizar bandas, Cali, Barranquilla, Medellín, en todas las ciudades de Colombia organizaron bandas, controlan los mercados, controlan hasta una carretilla, un tipo que en una carretilla vende cebolla y tomate tiene que pagar cinco mil pesos, todo el mundo tiene que pagar. Yo cuando estaba en la Universidad del Magdalena le preguntaba a mis alumnos que son de estrato uno y dos, en esa universidad pública, y me decía una niña que tenía con su hermano un café internet que consiste en un computador y una greca, y nos toca pagar veinte mil pesos mensuales, todo eso fue lo que produjo la llegada de los paramilitares o autodefensas a las ciudades, ósea que eso aumento la inseguridad ciudadana en las ciudades de manera crítica.

**Investigador:** Si claro se dio una transformación.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Una mutación.

**Investigador:** lo que yo he analizado hasta el momento, es que los carteles de Cali, tuvieron un auge, pero también una disminución en donde desaparecieron parcialmente, pero con la desmovilización de los paramilitares volvió a arrancar, “los Machos”, “los Rastrojos”...

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** cambiaron de estrategia, ya no es don miguel, que andaba en un carro blindado último modelo, y los hijos en Ferrari por las calles de Cali, y ellos casándose con reinas de belleza, ya no, eso cambio, el sistema cambio ahora a la Bacrim, la explotación de esos tres grandes negocios esta por cuenta de las Bacrim, los señores de la droga continúan escondidos sin araracas, sin ruidos, no son tan descarados en el patrocinio de los políticos, porque hace veinte años en el Valle del Cauca y en Medellín, y en todo el país, el patrocinio de los narcotraficantes, de los capos, a la política local y regional era descarado, ellos ponían senadores, ponían alcaldes, ponían de todo, le daban plata a todo el mundo, entonces ya eso cambió, pero sigue el problema.

**Investigador: listo** General muchas gracias, y finalmente la última pregunta, ¿Cómo afectara el Valle del Cauca este acuerdo de paz?, porque ya pasamos por una desmovilización que resulto un poco fallida o fallida, y ahorita que va a pasar cuando se

desmovilice a mi parecer parte de las FARC, porque van a haber otros que sufrirán una transformación, no lo sé.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Esa es la pregunta del millón, leíste mi último trabajo, Los Horrores de la Paz.

**Investigador:** sí señor,

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** ahí digo yo que va a pasar, que va a pasar en el valle, el Valle va a ser de los departamentos más impactados por el proceso de paz, se irán a acabar lógicamente los combates con la Fuerza Pública, se irá a acabar la toma de pueblos con la violencia, en esa zona sur-occidental, porque uno no puede quedarse solo con esa zona del Valle del Cauca, porque cuando uno ha sido comandante no tiene mentalidad de departamento, tiene mentalidad de región, para mí es muy difícil hablar del Valle, sin habar del Cauca, y me queda difícil hablar de Nariño sin hablar de Putumayo, porque uno cuando es comandante no desarrolla esa mentalidad burocrática de los límites del departamento, uno tiene otra mente.

Entonces el Valle tiene unas regiones fuertes compartidas con Cauca, allá arriba en la cordillera, en el río Atà, etc... Donde nace el río Palo, todos esos ríos, esa zona es vital para la guerrilla. Tenemos en la zona central oriental arriba de Tuluá, que es la zona de Barragán Puerto frazadas, donde hace quinientos mil años está pensada una carretera que una el Valle con Bogotá, pasando por el Cañón de las Hermosas, y pasar directamente a Bogotá. En la parte izquierda occidental está la parte de la cordillera occidental, en la parte digamos hacia Buenaventura que es donde se esconde el río Naya, y la parte que da hacia Riofrío y Trujillo.

Total que todo dependerá de una sola cosa, estoy dando todo desde perspectivas críticas, pero hay un pequeño problema y es que no sabemos qué se va a negociar, y mientras no sepamos que se va a negociar, mientras no sepamos que se está negociando, mientras no sepamos que va a hacer la guerrilla después que se firme, donde se va a concentrar la guerrilla, quien va a controlar las zonas de concentración de la guerrilla, mientras no sepamos eso estamos en manos de la guerrilla, porque el gobierno no nos ha dicho que va a pasar.

**Investigador:** y claramente van a seguir esas áreas sin control.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** lo que sí es evidente, porque les conviene a ellos, es que van a reducir hasta donde ellos pueden el combate con el Ejército, porque les conviene, porque hasta ahora le hemos estado dando de baja y de baja, y ellos no aguantan ese tren. Pararon en el momento que era, el gobierno les puso cuidado y ahí los tienen, se van a reducir drásticamente los combates con el Ejército, los asaltos a los pueblos, los cilindros bomba, posiblemente los retenes en las carreteras, posiblemente los secuestros en las carreteras, pero como ya tienen la Bacrim de avanzada.

**Investigador:** Es claro, disminuyen unos grupos pero aumentan otros como las Bacrim, el ELN.

**Gral. Manuel José Bonnet Locarno:** Entonces no sabemos, porque no sabemos qué se está negociando, básicamente es eso, y si vamos a aprobar el acuerdo vamos a aprobar una pregunta que diga, está de acuerdo con la paz o con lo que sea?

**Investigador:** Bueno general, muchas gracias

### **Anexo 3. Apuntes de entrevista a Gustavo Rivera funcionario de la Oficina de Gestión de Paz y Convivencia.**

**Entrevistado: Gustavo Rivera**

**Lugar: Cali – Valle del Cauca**

**Fecha: 7 de diciembre del 2016.**

Al señor Gustavo Rivera se le preguntó por información acerca de la debilidad que tiene el Estado con respecto al control territorial en el departamento del Valle del Cauca, en especial por los problemas de violencia que se han venido presentando como consecuencia de las diferentes organizaciones al margen de la ley, y en especial de la Bacrim “los Rastrojos”.

Durante la conversación el señor Gustavo menciona gran parte del proceso histórico por el que la Bacrim de “los Rastrojos” ha pasado, desde sus inicios como brazo armado al mando del cartel del norte del Valle hasta el resurgimiento como banda criminal que se da posterior a la desmovilización del bloque Calima perteneciente a las AUC.

Algo que a mi parecer fue muy importante, fueron las cifras y datos acerca de la situación actual por la que atraviesa la Bacrim de “los Rastrojos” evidenciándose una desintegración total como banda criminal debido a factores externos e internos, principalmente la captura o entrega a las autoridades de sus máximos jefes, y la cooptación que le ha venido haciendo el “clan Usuga”. Lo anterior me pareció muy interesante debido a que le da mayor sustentación a mi investigación, en tanto que si bien las autoridades buscan capturar o eliminar los principales miembros de la organización, no buscan efectivamente recobrar el control dentro de un territorio, refiriéndome a los elementos básicos de cualquier Estado, y este control vuelve a recaer en manos de terceros.

Otra mención importante que hace el señor Gustavo Rivera, tiene que ver con las lógicas que han venido adoptando las diferentes bandas criminales en el Valle del Cauca, más específica las que utiliza el “clan Usuga” para autofinanciarse, afirmando que el narcotráfico ha pasado a ser la segunda forma de financiamiento después de la minería ilegal, logrando un lucro mayor debido al proceso de comercialización, provocando un aumento en el índice de la violencia.

#### Anexo 4. Cuadro referente al paramilitarismo en Colombia. Paramilitarismo:

##### Connotaciones y Antecedentes.

Ámbito internacional	país	Fenómeno/accionar
Inicios del fenómeno paramilitar.	Consolidación de los primeros Estados europeos.	En principio por la creación de los antiguos feudos y periodos de pre consolidación de los Estados europeos. Se creaban pequeños ejércitos a sueldo que funcionaban en la mayoría de los casos como mercenarios, muy parecidos a lo que en esta investigación se menciona como la “vía intensa en coerción” y que tenían la principal función de invadir o defender según fuese el caso.
Organizaciones paramilitares o escuadrones de la muerte.	Francia.	Se desarrolla durante el contexto de la política colonialista en donde se busca represión frente a los movimientos independentistas de las colonias de Indochina y Argelia. Organizaciones paramilitares que ejercían acciones violentas enmarcadas en las torturas, desapariciones forzadas y desplazamientos de la población civil que para entonces podría ser vista como apoyo al enemigo. Esta forma de actuar se expandió rápidamente en toda América con exponentes militares tales como Charles Lacheroy, Jaques Massu, André Beaufré, Roger Trienquier y otros que justificaban las acciones violentas como necesarias.
Primeras escuelas del paramilitarismo.	Francia → Argentina → Estados Unidos	Como forma de guerra contrarrevolucionaria desde 1958 se comenzó a enseñar en la Escuela de Guerra de París diferentes técnicas de batalla con base en la experiencia de los escuadrones de la muerte durante batalla de Argel. Posteriormente en 1961 se dan enseñanzas del paramilitarismo en la Escuela Superior de Guerra de Buenos Aires, en donde también incursionan militares de otros países como los Estados Unidos de América.
Expansión de las enseñanzas paramilitares en Estados Unidos y América Latina	Estados Unidos	Con militares estadounidenses que habían sido instruidos por los propios franceses en cuanto a cuestiones paramilitares, se desarrolla en la Escuela de las Américas durante la década de los 70 programas enfocados a la formación de organizaciones paramilitares. Incluso se puede afirmar que a partir de ese momento gran parte de los militares latinoamericanos, entre ellos colombianos recibieron enseñanza directa.
Creación de los primeros grupos paramilitares en:	República Dominicana	Grupos identificados como: los Cocuyos de la Cordillera, Legión Extranjera y Jinetes del Este, en 1930, y posteriormente la Banda bajo el contexto de la guerra fría.
	Nicaragua	Los Camisas Azules, grupo que contó con el apoyo de Estados Unidos para promover el apoyo a Anastasio Somoza García

		durante 1936.
	Guatemala	Grupos identificados como: las Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), la mano blanca y ojo por ojo.
	Honduras	Grupo identificado como: Batallón 316.
	El Salvador	Grupos identificados: Fuerzas Armadas de Liberación Anticomunista-Guerra de Eliminación (FALANGE), y otros.
	México	Cuerpos de Defensas Rurales de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)
	Nicaragua	Grupos identificados: La Fuerza Democrática nicaragüense y la Alianza Revolucionaria Democrática.
	Perú	Grupos identificados: Comando Rodrigo Franco y Colina
	Costa Rica	Grupo identificado: La Guardia Civil
	Argentina	Grupo identificado: la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A)
	Chile	Grupo identificado: Patria y Libertad
	Países anteriores y otros.	Tuvieron en común que los grupos paramilitares o escuadrones de la muerte fueron creados por parte de las fuerzas regulares de cada país, en su mayoría con colaboración extranjera, como la que según Ralph W. McGehee ex agente de la Agencia de Inteligencia Central de los Estados Unidos, le brindo dicha agencia a algunos países desde la década de los 50 hasta la década de los 70.
<b>Ámbito Nacional</b>		<b>Fenómeno/accionar</b>
Inicios del Paramilitarismo en Colombia		Inicio como una estrategia para enfrentar y eliminar a los principales enemigos del Estado, en principio de carácter político relacionado con la ideología (liberal o conservadora). Ejemplificado en los primeros grupos que surgieron en la década de los 40 y 50 como “los Pájaros” o “Chulavitas” del lado de los conservadores y con apoyo de ciertos sectores sociales y políticos, como bien se expone en el tercer capítulo de esta investigación.
Creación de organizaciones nuevas de tipo antiterrorista, grupos anticomunistas y organización de grupos paramilitares secretos.		En 1962 llega a Colombia el general William Yarborough, quien fue comandante de los boinas verdes que participaron en la guerra de Vietnam, con el propósito de consolidar organizaciones de carácter paramilitar. En esta misma década se estableció un marco jurídico: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Decreto legislativo 3398 de 1965.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ley 48 de 1968.</li> <li>- Resolución 005 → “Reglamento de Combate de Contraguerrillas”</li> </ul> <p>Así pues se puede apreciar que el paramilitarismo ha sido una política desarrollada con el apoyo extranjero y del Estado mismo desde sus inicios.</p>
<p>Política de paz durante el gobierno del presidente Belisario Betancourt.</p> <p>Virgilio Barco Vargas (1986-1990) y César Gaviria Trujillo (1990-1994)</p>	<p>Desarrollada en los años 80, el gobierno le concedió ciertas ventajas a las organizaciones subversivas, que ante los militares, la derecha, la elite del país, y los narcotraficantes fue inadmisibles, por lo que comenzaron a crear e impulsar los grupos paramilitares como estrategia de contrainsurgencia.</p> <p>Ejemplo de ellos fueron los grupos reconocidos como: Muerte a Secuestradores (MAS), el Escuadrón de la Muerte, Castigo a Firmantes o Intermediarios Estafadores (CAFIES), Prolimpieza del Valle del Magdalena, los Comandos Verdes, los Grises, los Criollos y muchos otros más. Organizaciones que en parte dieron surgimiento más adelante a las AUC.</p>
Autodefensas Unidas de Colombia (AUC)	Para 1996 surgieron las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) al mando de Carlos Castaño Gil, aplicando prácticas como la desaparición, detención, masacres colectivas, y un sin número de prácticas que iban en contra de los Derechos Humanos. Desde este enfoque se puede analizar que los militares colombianos adoptaron la estrategia contrainsurgente que delegaba todas las acciones ilegales en los paramilitares.
Las “Convivir” impulsadas por el gobierno de Ernesto Samper Pizano (1994-1998)	Con el apoyo directo del gobierno en cabeza del Ministerio de Defensa Nacional se crearon las Asociaciones Comunitarias de Vigilancia Rural o común re conocida como “Convivir”. Marco jurídico: Decretos 2535 de 1993 y 356 de 1994.
Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002), desmonte de las “Convivir”, diálogos de paz y “plan Colombia”.	El gobierno del ex presidente Pastrana estuvo marcado por tratar de desmontar la estructura de los diferentes grupos al margen de la ley, incluido los paramilitares y el grupo guerrillero de las FARC, como se vio reflejado en los diálogos de paz desde el 7 de enero de 1999, 23 de julio de 2001 en San Vicente del Caguan que termino en un total fracaso. Así mismo, las AUC aumentaron su pie de lucha y por ende las acciones terroristas a lo largo y ancho del país, aspectos que hicieron necesario la formulación del “Plan Colombia” con ayuda directa del gobierno de Estados Unidos.
Gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006 y 2006-2010)	En el Gobierno de Uribe sucedieron ciertos fenómenos que ayudaron a reducir el actuar de las organizaciones al margen de la ley, en especial de las FARC, dando resultados contundentes en contra del grupo guerrillero. Sin embargo no hay que dejar

	<p>de lado el aumento de las acciones delictivas de los paramilitares que inclusive permearon los poderes judicial, legislativo, ejecutivo y el antiguo DAS.</p> <p>Del mismo modo en el 2005 se impulsó la ley de Justicia y Paz ó Ley 975 de 2005, que dio inicio a la desmovilización de las AUC en el país, una desmovilización que resulto incompleta si se toma en cuenta la reorganización de otros grupos al margen de la ley, como los Rastrojos.</p>
<p>Gobierno del presidente Juan Manuel Santos (2010-actualidad), nuevos grupos al margen de la ley – BACRIM, proceso de paz con las FARC.</p>	<p>En los últimos años en Colombia con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos los grupos paramilitares siguen incursionando en ciertas áreas del país, e incluso se podría afirmar que posterior a la desmovilización de las AUC en el pasado gobierno, se reorganizaron organizaciones al margen de la ley reconocidas por el actual gobierno como BACRIM o bandas criminales. Así pues se puede apreciar una evolución de los grupos paramilitares desde sus inicios en Europa hasta los fenómenos actuales que se desarrollan en Colombia.</p>

Grafica realizada con base en: Velásquez R., E. (2007). Historia del paramilitarismo en Colombia. *Universidad estadual Paulista Julio de Mesquita Filho, historia (Sao Paulo)*, Vol. 26, (1) 134-153.

